

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 12 -2015

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Buenos días, estimados consejeros, consejeras, señores funcionarios, ingeniera Nimia Elera Secretaria General, abogado Jesús Bernal, ingeniero Jaime Saavedra, bienvenidos son la 9 y 10 de la mañana, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria N° 12 – 2015, y para ello voy a dar el uso de la palabra al señor secretario del consejo para que verifique el quórum correspondiente

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Buenos días, consejero delegado, consejeros, consejeras, público, funcionarios sesión extraordinaria N° 12 – 2015, hoy martes 12 de mayo de 2015 consejero delegado se va a pasar lista consejero Hermer Alzamora Román, presente; consejera Cecilia Torres Carrión, presente; consejera Grecia Arriola Ortega, presente; consejero Eligio Sarango Albújar, presente; consejero Marvin Bancayan Fiestas, presente; consejero Óscar Echegaray Albán, presente; consejero Walter Troncos Calle, presente; consejero Manuel Saona Rodríguez el indicado consejero ha solicitado se justifique su inasistencia por encontrarse en labores de comisión, programadas con anticipación, tiene el quórum reglamentario, siete Consejeros, señor consejero delegado para dar inicio a la sesión extraordinaria N° 012 – 2015.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario del consejo regional, bien el primer punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Si consejero delegado, según las coordinaciones realizadas se está adelantando algunos puntos de agenda, entonces tenemos el primer punto, el punto tercero lo estaríamos pasando primero que es la solicitud autorización de convenios interinstitucionales entre Gobierno Regional Piura, con el ministerio de salud, ministerio de agricultura para lo que tienen que ver iniciativas privadas o financiadas por eso tenemos el memorándum N° 433 del 11 de mayo firmado por la ingeniera Nimia Elera asunto solicitó incluir un tema en agenda, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle se sirva incluir en agenda en sesión de Consejo Regional del día 12 de los corrientes el siguiente tema autorización al señor Gobernador Regional para suscribir convenios interinstitucional del Gobierno Regional Piura y los ministerios de salud y agricultura tanto en formulación, construcción, equipamiento así como operación referidas a la instalación de servicios de salud especializados en el distrito de Piura, hospital de alta complejidad de Piura, redimensionamiento de los servicios de salud del hospital de apoyo 2 Sullana y afianzamiento hidráulico del sistema de irrigación San Lorenzo, mediante la construcción de obras de irrigación Vilcazan, este es el pedido que hace secretaria general para ellos se encuentra consejero delegado, la ingeniera Nimia Elera secretaria General, acompañada del abogado Jesús Bernal de la secretaria general

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien tiene el uso de la palabra ingeniera Nimia Elera

Ingeniera Nimia Elera Frías manifiesta

Señor consejero delegado, señores consejeros muy buenos días nuevamente en esta segunda oportunidad que me encomienda el Gobernador Regional, a asistir a este consejo a solicitar su valioso apoyo para que a nivel de acuerdo de consejo se autorice al Gobernador Regional firmar dos convenios con el ministerio de salud uno de ellos para la construcción del hospital de alta complejidad de Piura que es una obra por impuestos hemos recibido una propuesta una iniciativa privada de Graña y Montero para asociación pública privada y la otra el hospital de Sullana que es obras por impuestos también con recursos del ministerio de salud y el tercer proyecto las coordinaciones que ha tenido el Gobernador con el ministerio de agricultura, es la construcción de la represa Vilcazan y va a reforzar todo lo que es el afianzamiento del reservorio de San Lorenzo, entonces está tres iniciativas porque la prisa y quizás ustedes nos cuestionen que a última hora estamos presentando pero hay plazos que cumplir el día 24 se nos vence el plazo para cumplir con estos requisitos que nos pide tanto el ministerio de salud, como el ministerio de agricultura tenemos que tener la autorización del Gobernador para ya formular los proyectos ya definitivos de convenio yo alcanzaba al consejo regional al doctor Távara unas propuestas de proyectos de convenio pero lo que se trata en esta oportunidad que ustedes faculten al gobernador a suscribir los convenios porque son especializados, si bien es cierto la ley orgánica de gobiernos regionales nos faculta al Gobernador a firmar convenios pero convenios común y corriente como se dice pero estos son unos convenios muy especiales porque compromete recurso de ambos ministerios

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniera Elera, bueno en realidad el Consejo Regional y el Ejecutivo es un solo equipo es el Gobierno Regional Piura y lo que busca por un lado a través de las normas el tema normativo es el desarrollo de la región y si con este logro a través de obras por impuestos se consigue el tema del hospital de Sullana el tema del hospital de alta complejidad el hospital de Piura y el proyecto Vilcazan Santa Rosa a través de obras por impuestos yo creo que bienvenido sin embargo es necesario hacer algunas consultas primero quisiera saber si ese dinero de obras por impuestos pagan los hospitales tanto de Sullana como de Piura y el Vilcazan Santa Rosa va ser dinero del gobierno regional o sin de los ministerios, en este caso al solicitarse al ministerio de salud,

entendiendo que es dinero del ministerio de salud, igual en el tema del ministerio de agricultura, sin embargo sería bueno si nos pudiera aclarar un poquito este tema, tiene el uso de la palabra ingeniera Elera

Ingeniera Nimia Elera Frías manifiesta

Si, consejero delegado, señores consejeros las obras por impuestos los dos proyectos que va a ser el ministerio de salud que es el Hospital de Sullana, que es el más cercano que ya tenemos el expediente técnico probado que lo ha hecho el Gobierno Regional Piura, y el otro que es el de alta complejidad de Piura son recursos propios del ministerio de salud o sea no compromete nuestros recursos de igual manera es el proyecto de Vilcazan pero va a ser con recursos del ministerio de agricultura, los APP son proyectos a largo plazo más o menos son como 22 años que a partir del 2020 empieza a pagar, entonces en esto dentro de las ventajas que pedimos estos proyectos de la APP nos permite acelerar los recursos y de inmediato que no los tenemos es diferir los pagos, es por eso que nuestro Gobernador Regional está gestionando si bien es cierto nosotros no tenemos recursos pero estamos buscando otras fuentes de financiamiento y hemos recibido como encargo lo que les he mencionado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniera Elera, entonces aclarado el tema acerca de las APP, incluso convienen más porque son muy a largo plazo y la tasa de interés bajísima, entonces yo creo que no habría problemas en este tema respecto a mi pregunta, los consejeros regionales que deseen participar haciendo una consulta correspondiente sobre el tema que se ha mencionado sobre los hospitales, bien consejero de Morropón tiene el uso de la palabra

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, le doy la bienvenida a los consejeros regionales igual a la Ingeniera Nimia Elera, tengo una consulta, usted señaló al facultar al Gobernador este consejo regional para que suscriba esos convenios con el MINSa y el MINAGRI para los hospitales y el proyecto Vilcazan, pero usted mencionó una empresa Graña y Montero y tiene conocimiento que otra empresa privada está interesada, se hablaba de la Camargo Correa que también estaba interesada dentro de un paquete, que el gobernador estaba presentando en pro inversión y sabemos que dicha empresa no tiene buenos antecedentes con este Gobierno Regional Piura, por el tema del alto Piura, quisiera saber si estos tres proyectos no están interesados la empresa Camargo Correa que empresas privadas por lo menos tiene interés

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropón, tiene el uso de la palabra ingeniera Elera

Ingeniera Nimia Elera Frías manifiesta

Bien señor consejero, nos ha llegado un oficio 119 el día 4 de mayo donde ya nos alcanza pro inversión un listado de proyectos que han sido aceptados, dentro de ellos tenemos red vial integración Piura, instalación de servicios salud especializado distrito de Piura y redimensionamiento de los servicios del hospital de Sullana III, el desarrollo integral componente versión del PECH, relanzamiento del sistema hidráulico San Lorenzo con la construcción de reservorio Vilcazan, desarrollo agrícola cuencas de los ríos Huancabamba y Piura, remodelación y operación de los institutos educativos superiores tecnológicos, desarrollo operación y puesta en marcha de infraestructura de los centros de salud y mejora la prestación del servicio en la provincia de Paita, afianzamiento hídrico reservorio Poechos y la mitigación de vulnerabilidad, implementación operación y mantenimiento de servicios de salud para los centros de asistencia para el Minsa en Arequipa, Piura, Lima, Puno y San Martín, desarrollo y construcción infraestructura educativa mantenimiento y operación de servicios complementarios de gestión educativa y pedagógica sino que dentro de este paquete de proyectos los primeros que hemos tenido oportunidad de abrir porque nos ha venido 5 cajas selladas estamos evaluando las gestiones más avanzadas que tenemos es con Salud y con Agricultura, por eso es que hemos traído en esta oportunidad estos tres hasta ir analizando propuesta por propuesta pero en el caso del Piura es Graña y Montero es la única propuesta y esto una vez cumpliendo con los requisitos después se publica yo tendré empresa interesada menos costo nos da otra oferta sigue el proceso esto es para iniciar los procesos

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniera Elera, entendemos además que aparte lo que simplemente se necesita es la firma del convenio una vez que se presentan todas las empresas luego tendrán que venir nuevamente acá al consejo para que nosotros aprobemos con quien se decida, bien algún otro consejero que desee participar, tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, ingeniera Elera bienvenida quisiera preguntarle los lugares donde los proyectos se va a realizar, bueno se hablaba de Sullana de su hospital y el de alta complejidad, Vilcazan donde se van a ejecutar gracias

Ingeniera Nimia Elera Frías manifiesta

Gracias consejero delegado, el hospital de alta complejidad es en Piura, es decir el estudio de pre inversión ya está elaborado pasa a la factibilidad actualmente es para más o menos considerar 309 camas, en el caso del hospital de Sullana es un hospital que viene ya desde hace 3 años y ya tuvimos la oportunidad de conseguir su financiamiento con el Minsa y el Vilcazan es para

construir un reservorio para incrementar el caudal ya que va alimentar el reservorio San Lorenzo, el más atrasado, hay un perfil que lo empezó a elaborar el proyecto especial Chira Piura, pro actualmente está en evaluación para su aprobación y pase a factibilidad, pero como tenemos esta oportunidad de hacer las por APP, y desde la formulación del estudio de pre inversión, la factibilidad, el expediente técnico, la operación y puesta en mantenimiento, todo lo asumiría el APP

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniera Elera, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días consejeros, consejeras, bien para hacerle una pregunta a la ingeniera Nimia Elera, lo que corresponde al hospital de Sullana, es para el actual hospital no es para el hospital nuevo porque prácticamente parece que estaba mencionando el hospital de alta complejidad y se trata de que este presupuesto no es para es sino para el hospital actual.

Ingeniera Nimia Elera Frías manifiesta

Bien consejero de Sullana, la primera propuesta que hemos presentado el hospital de Piura de alta complejidad eso ya lo indicamos es una propuesta para APP, que hay una propuesta de Graña y Montero para ejecutarlo el de Piura, lo que es el hospital de Sullana es obras por impuestos también que lo va a ejecutar el Minsa, entonces en esta oportunidad hemos traído esta propuesta y se les ha distribuido a ustedes la situación actual, en que está el expediente de Sullana ya lo tenemos concluido y está en trámite de aprobación y esa va a ser obras por impuestos con el presupuesto del Minsa son dos temas diferentes hemos traído a esta reunión tres temas para que faculte al Gobernador Regional para que firme convenios para dos obras por APP y una por impuestos la de Sullana es obra por impuestos si ya tenemos el expediente concluido

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniera Elera, algún otro consejero desea participar, bien ingeniera una última pregunta el monto del hospital de Sullana creo que es de 240 o 250 millones, entiendo que la pregunta del consejero de Sullana era si es un hospital nuevo o es una infraestructura la cual se va a redimensionar o algo tiene el uso de la palabra ingeniera Elera

Ingeniera Nimia Elera Frías manifiesta

Permítame señor consejero delegado, el nombre del proyecto es redimensionamiento de los servicios de salud del hospital de apoyo III de Sullana con código SNIP 2018641 el costo del expediente técnico es 238'989,910.00 el plazo de ejecución según expediente técnico 20 meses pero puesto en operación son 30 meses, entonces ya tenemos el expediente concluido estamos acelerando el proceso y el que está interesado es el ministerio de salud, nosotros tenemos el proyecto y ellos tienen la plata

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniera Elera, bien se hace presente el consejero de Sechura, también el consejero de Sullana, con respecto a la cesión de facultades para que suscriba convenios con el MINSAL Y MINAG, para lograr el tema de trámites de Vilcazán Santa Rosa y de obras por impuestos y el tema de APP para Sullana y el hospital de alta complejidad concordamos que los consejeros que si se trata del desarrollo de nuestra región y es el hospital de Sullana algo tan ansiado hace ya como 3 años, de complejidad igual, Vilcazán, tema agua que es un justo uno de los principales propuestas que dio el gobernador antes en el pacto de gobernabilidad incluso después en el plan de los 100 días por mi parte yo estoy de acuerdo más bien lo voy a someter a votación si es que no hubiera otra pregunta más, tiene el uso de la palabra consejero de Morropón.

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bien consejero de Piura y consejero de Sullana yo quisiera usted sobretodo que nos de la jurisdicción que nos explicara bien, a ver son 238 millones casi 239 millones, el consejero de Sullana dijo, si se refería al nuevo hospital de Sullana de alta complejidad de Sullana que tengo entendido que hay incluso gestiones al respecto pero aquí al decir redimensionamiento los servicios de salud se refiere al hospital que está en Sullana, entonces no sé qué podrían indicar la ingeniera Nimia Elera el consejero de Sullana porque el monto es regular para algo que ya está construido y sin embargo el paralelo un proyecto que Sullana lo anhela que es el de alta complejidad de Sullana no el referido al actual infraestructura que pretenden redimensionar y el monto es bastante considerable 239 millones casi, entonces quisiera por favor esa aclaración para poder facultar al gobernador

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropón, bueno yo creo ese es el hospital nuevo, tiene el uso de la palabra ingeniera Elera

Ingeniera Nimia Elera Frías manifiesta

Bien yo quería pedirle la anuencia señor consejero delegado, consejeros para que el ingeniero Jaime Saavedra que ha sido jefe de la unidad formuladora en la gestión anterior conoce plenamente la situación de este proyecto, más bien yo le pediría que le permita el uso de la palabra al ingeniero para la aclaración al detalle

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Perdón un ratito antes del ingeniero Jaime Saavedra tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Si, justamente ayer yo también preguntaba ese dinero que está asignado o presupuestado para el redimensionamiento de los servicios de salud del hospital de apoyo III de Sullana eso es el actual hospital que hay en Sullana porque el nuevo todavía no está, ese expediente está en el mes de septiembre tengo entendido, lo que quiero manifestar aquí pareciera mucha cantidad de dinero para ese actual, si nosotros nos damos una vuelta por el hospital prácticamente tenemos enfermos en el suelo que lo manifesté la semana pasada, la parte de lo que es emergencia está prácticamente en un desastre y está completamente sucio y es por eso que yo invitaba a los funcionarios la semana pasada que se den una vuelta ahí en el hospital de Sullana, para que vean el desastre y la calamidad, como que si nosotros no fuéramos humanos a la hora que entramos bien al hospital y salimos enfermos de ver tanto desastre que hay ahí, y ahí se necesita invertir en el hospital de Sullana todavía y es por eso que a nosotros no debe de asustarnos la cantidad de dinero que prácticamente se trata de un servicio social, se trata de atender la salud pública, se trata de darle atención a los más necesitados y es un hospital que no solamente atiende a Sullana, sino a Ayabaca y ciudadanos de diferentes partes de la región, entonces en ese sentido creo que ese dinero nosotros lo reclamamos porque habían tomado parte de so en el mes de febrero o marzo, también hablamos aquí porque sería prácticamente utilizado un presupuesto que se necesitaba tanto en Sullana el hospital de alta complejidad son otra cosa que se va a ver en el mes de septiembre tengo entendido o estoy equivocado ingeniera

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra ingeniero Saavedra

Ingeniero Jaime Saavedra Diez manifiesta

Muy buenos días señores consejeros regionales, bien para poder ayudar a aclarar el tema el proyecto de alta complejidad es que se va a instalar en Piura es el nivel III- 2 para no asegurados similar al hospital regional que es para asegurados el nivel de Sullana es el III-1 para no asegurados a nivel de Piura también, que se está planteando el proyecto como muy bien dice redimensionamiento pero no es en el lugar donde está actualmente instalado sino en un área que se ubica camino a Paita, todo la infraestructura similar a lo que se ha hecho en Paita, sin embargo los médicos, los servicios que actualmente se están dando ahora se van a trasladar al nuevo hospital y se van a incrementar con nuevos servicios que no se están prestando en el actual hospital gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero Saavedra, tiene luso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Hay otra versión entonces, no es lo que dijeron ayer ni es lo mismo que están diciendo hoy día, ya que el hospital el Gobernador anunció que habían 540 millones por el nuevo hospital de Sullana, entonces ese hospital que se va a instalar camino a Paita y el actual hospital también tenía un presupuesto para atenderlo este año para mejorar la calidad de vida de los mismo pacientes ahí, entonces quisiera con más claridad que se tome este tema porque no podemos estar hablando diciendo que es para el hospital actual y el otro hospital que se va a instalar camino a Paita

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, entonces de acuerdo a lo manifestado por el ingeniero Saavedra, lo que pasa que este tema de los perfiles lo elabora la unidad formuladora y el jefe lo tenemos aquí, entonces el hospital nuevo camino a Paita y lo que ayer dijo el Gobernador era 240 millones dijo, ahorita hay una gran oportunidad el ministerio de salud nos cedería ese dinero y el ministerio de agricultura también, entonces el tema del convenio sin dejar de lado el hospital que está ahorita, que al actual que si tenemos que luchar no solamente cono Gobierno Regional Piura, sino como Consejo Regional porque como dice bien el consejero de Sullana, los pacientes están en el suelo, entonces esto nos ayudaría poco el tema pero hay que avanzar ya de manera paralela lo otro porque es a corto plazo lo otro va a ser a largo plazo pero es muy importante creo ceder la facultad para la firma de convenio, luego después que se vea que empresa sea, eso va a venir al consejo para definir y ver la empresa que sea correcta, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Sí, yo creo que de las dos formas nosotros tenemos que darle prioridad sea el nuevo o el viejo, porque el actual hospital necesita atención urgentísima y como dijo el consejero de Piura, si nosotros vamos a probar para el redimensionamiento de los servicios de salud prácticamente estaremos avanzando y con el nuevo hospital, pero este hospital para que este en operación por lo menos demora tres años sino me equivoco, como el hospital de pita que estaba para un determinado tiempo y ya va a cumplir 5 años, entonces en ese sentido hay que hacer las cosas bien y como decía el consejero de Piura que hay que darle atención a estos casos para que puedan hacerse los trabajos con urgencia gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, creo que podemos ir a votación los consejeros y consejeras que estén a favor de la aprobación de facultades, perdón consejero de Sechura tiene el uso de la palabra

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, bien quisiera por favor me explique qué es lo que se va a someter a votación ya que yo me integrado tarde a la sesión de Consejo Regional

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien consejero un ratito para redondear el Minsa, ha aprobado la posibilidad en este caso si se aprueba las facultades de hacernos el hospital de alta complejidad de Piura con su dinero y el hospital de Sullana igual o sea no compromete ningún presupuestos de la región y el Minagri nos daría también igual para el reservorio de Vilcazan Santa Rosa que está en las Lomas, para mejorar el tema de agua para ello el Gobernador Regional requiere que el Consejo Regional le apruebe las facultades para que él pueda suscribir convenios con el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud para que se haga estos proyectos iniciar los trámites para los proyectos y luego ver porque hay unas propuesta de Graña y Montero si es que alguna empresa varias empresas se presentan y se va a decidir por alguna ya tal empresa tiene que hacer el hospital de alta complejidad o tal de Sullana o tal reservorio tiene que venir al consejo nuevamente para decidir a cuales, quienes están y cuales se van a decidir pero hoy lo que tenemos que hacer aprobar la cesión de facultades, para que el Gobernador Regional pueda suscribir el convenio eso es lo que queríamos aprobar, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Una consulta también el día de ayer estuvimos en reunión la comisión de presupuesto y vieron también otros tipo de proyectos esos también están incluidos dentro de esto o aparte

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Paita, eso es otro punto que está en la agenda el tema de los colegios, bueno agotadas las preguntas consejeros y consejeras que desean aprobar las facultades para la suscripción del convenio del Gobernador Regional por favor sírvase expresarlo levantando la mano, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Morropón, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, bien ha sido aprobado por unanimidad, entonces señor secretario de consejo el siguiente punto de agenda.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien, consejero delegado el siguiente punto de agenda es la propuesta de declaratoria de exoneración de proceso de selección en vías de regularización para la adquisición de combustible por causal de situación de emergencia, para ello está presente el director regional de transportes y comunicaciones ingeniero Jaime Isaac Saavedra Díez con sus funcionarios, hago presente consejero delegado que el día de ayer la comisión de fiscalización se reunió el día de ayer por la tarde para abordar este tema y hay un dictamen emitido por la comisión de fiscalización, también hay un informe del equipo de apoyo a comisiones, se sugiere darle participación al director de transportes para que sustente el tema

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, efectivamente es el segundo caso por una cantidad de galones, son 2,657 hubo una segunda compra esa creo que no se va a tocar acá, seguramente tendrán que venir a sustentarla, entonces esperemos que esta sustentación no sea como la anterior, bien tiene el uso de la palabra ingeniero Saavedra

Ingeniero Jaime Saavedra Díez manifiesta

Bien, muy agradecido consejero delegado, como es de conocimiento de ustedes en este año el 17 marzo se produjeron lluvias fuertes a nivel de Piura producto de lo cual el Consejo Regional declaró en situación de emergencia y posteriormente la PCM también, voy a sustentar la adquisición de los 2,657 galones de combustible que han sido procesados en esta primera etapa para atender las emergencias viales, bueno como proceso el sector tenemos la ventaja desde el 29 de diciembre del 2008 ya existe una directiva técnica donde nos ayuda sobre los conceptos por seguimiento la parte técnica que debería de calificar una emergencia vial, el 28 como ya es de conocimiento con acuerdo 1121-2015, el Consejo Regional declaró en situación de emergencia que es el marco legal que nosotros hemos usado para la adquisición de combustible en el marco de la ley y el reglamento de contrataciones del estado, el día 1 de abril dado que era una situación de emergencia y normalmente los convenios los suscribe el Gobernador Regional, hemos solicitado la delegación de competencia para poder acelerar este proceso producto de eso hemos logrado 29 convenios con gobiernos locales del nivel provincial y distrital 00.32.03
Ya eso es una última conclusión y bueno estoy a disposición para efectos de cualquier pregunta que me permita aclarar lo que he expuesto gracias consejero delegado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero Saavedra, definitivamente a todas luces se nota la diferencia abismal acá hasta temas de la Osce se han puesto, cosas que la norma establece y la otra ni siquiera había tal cual, bien consejero de Morropon usted como presidente de la comisión de fiscalización pueda expresar su dictamen, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Oscar Echegaray Albán manifiesta

Bien el día de ayer, estuvimos en reunión con el director regional de transportes y los funcionarios que lo acompañaron, para hacer una pre evaluación de lo que el funcionario acaba de exponer y algo importante que hay que resaltar de estas compras directas que ha efectuado la dirección regional de transportes es que ellos han aprobado un instructivo el N° 01-2015, revisado el instructivo está concordante con una directiva de carácter nacional del ministerio de transportes para ver el tema de cuando se trata de una emergencia vial, entonces como punto número uno es resaltante y en merito a ese instructivo se ha procedido hacer la compra de estos galones

Como segundo punto, que vio la comisión es que ellos han convocado por 30 mil galones que era la necesidad global que se quería en aquel entonces, pero en merito a lo que dice el instructivo los gobiernos locales solamente fueron Yamango San Miguel del Faique, Canchaque quienes cumplieron con llenar las fichas de acuerdo al instructivo y sobre todo como bien lo ha expresado el funcionario no es darle combustible por darles si no que se ajuste el tema de la situación de emergencia que fue por la cual está comisión de fiscalización critico duramente en el anterior pedido que no se ajustaba al tema de situación de emergencia, sin embargo debo de señalar al funcionario presente y al pleno que a pesar del Gobierno Regional Piura ha otorgado este combustible vía convenio el Gobernador Regionales ha facultado al funcionario para que suscriba los convenios con las municipalidades, se tiene que verificar que efectivamente los gobiernos locales hayan dado cumplimiento a este servicio del tema de la emergencia no vial en el aspecto que es de su competencia, toda vez que no sería conveniente que todo sea regular el servicio nunca se dio y hayan ocupado los señores alcaldes en otra cosa , por otro lado también la comisión de fiscalización verifico dentro del rubro su informe técnico que las actividades están incididas como hemos visto en limpieza de derrumbes limpieza de huaicos de reconstrucciones de plataforma en erosión, para reparación de puentes, de muros reconstrucción de badenes, señalizaciones de lugares peligrosos etc., todas estas inciden con la emergencia vial declarando, en ese término, ahora bien como otro punto es interesante la publicación que ha hecho la dirección regional de transportes a la opinión pública cosa que no está estipulada por la norma porque es una compra directa pero yo aquí resalto esa labor porque da a notar la transparencia que toda área administrativa debería hacerlo, estas publicaciones en los diarios y en el portal indicando dice se necesita urgente la compra de 30 mil galones para las provincia de Ayabaca, Huancabamba, Morropon y Piura que incluso está concordado con estado de situación de emergencia a nivel de gobierno central, ahora bien respecto al tema jurídico está comisión de fiscalización también ha evaluado que está dentro del plazo de los 10 días poniéndole de conocimiento al pleno que la situación de emergencia que este Consejo Regional declaro la Región Piura culmina el día de hoy entonces todo lo que pretendan hacer las áreas del ejecutivo a partir de mañana resultaría irregular y también ilícito, entices el día de hoy ya culmino el plazo de situación de emergencia de la Región Piura no obstante los bienes y servicios que habían adquirido las áreas del ejecutivo que podrían ser materia de valuación siempre y cuando este dentro del plazo que estamos señalando, se ajusta también a la normativa de la ley de contrataciones que señala que debe de estar debidamente sustentado estadísticamente han señalado las cantidades, han señalado las necesidades y el tema científico con la opinión del Osce porque eso sí está concordante con el informe 001 que emitió el señor Eduardo Arbulu, que motivo a este consejo regional para declarar la situación de emergencia la Región Piura ahí se especificaba claramente que habían vías que estaban pueblos aislados, derrumbes en el camino y trochas afectadas etc., en merito a los informes que en esa oportunidad, el Senamhi el Efen y todos los organismos que tengan que ver con el tema climático lo dieron, entonces en ese sentido señores consejeros de este pleno, la comisión de fiscalización ha emitido opinión favorable t recomendando que lo apruebe el pleno del consejo el proceso de exoneración para adquirir los bienes referidos a 2.657 galones de petróleo, con las especificaciones técnicas que señala ahí en su informe, no obstante está comisión también pide al pleno del consejo en caso se aprobara este de acuerdo al dictamen que estoy exponiendo que se consigne un articulado de acuerdo a nuestras facultades de la ley orgánica de Gobiernos Regionales en este acuerdo para que si bien es cierto la información que ha remitido transportes se presume cierta vamos hablar del principio de veracidad, también hay un principio jurídico juristatus que establece que toda verdad o todo hecho admite una prueba en contrario eso quiere decir que este consejo regional, está facultado que se precise a realizar el control posterior a las compras que hemos realizado ya se verá si está de acorde a los precios del mercado, si habido cotizaciones etc., que no es materia de evaluación en este acuerdo pero si sujeto a un control posterior de fiscalización en ese sentido señor consejero delegado ha sido el dictamen de la comisión de fiscalización del Gobierno Regional Piura gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, y presidente de la comisión de fiscalización si bien el día de hoy se vence la situación de emergencia por 45 días aún está el plazo de los 90 días del estado de emergencia que dan a solo 4 provincias entonces eso es a través de fichas igual se aprobó aquí un acuerdo de consejo donde todo y lo que sea estrictamente lo necesario y así hay transcurrido o hay terminado la comisión de fiscalización y anticorrupción debe de hacer el seguimiento producto de esa presunción de veracidad que se va a contemplar acá, bien señor secretario de consejo quisiera que de lectura de cómo sería el acuerdo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, ante de ello permítame agradecer a mi equipo de trabajo que el día viernes en coordinación con el director de transportes se ha trabajado un pre informe mi agradecimiento al equipo de apoyo a comisiones y también al abogado de la oficina anticorrupción el doctor Urbina que gracias a ello la comisión de fiscalización ha podido alcanzar este dictamen, bien el acuerdo que se propone al pleno sería en su,

Artículo primero, aprobar la declaratoria de exoneración del proceso de selección en vías de regularización para la adquisición de 2,657 galones de combustible, la especificación técnica es la que tendríamos que ver del expediente porque es el nombre exacto del combustible por el causal de situación de emergencia

Artículo Segundo, encargar a la Gerencia General Regional de acuerdo a lo señalado en la ley de contrataciones del estado y su reglamento alcanzar los informes técnicos legal para la publicación en el Seace así como alcanzarlos a la contraloría general de la república

Artículo Tercero, lo señalado por el presidente de la comisión de fiscalización respecto a que la información remitida por la dirección de transportes se presume cierta y se someterá a control posterior por parte de la comisión de fiscalización y anticorrupción, bien eso es consejero delegado lo que se pone a consideración del pleno

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Señor consejero delegado únicamente para aclararle que usted dijo del estado de emergencia eso es un tema central que no tiene que ver los recursos de este Gobierno Regional Piura, entonces los gobiernos locales y la región que requieran seguir atendiendo necesidades ya tendrá que ver con recursos del gobierno central, pero en lo que concierne a nosotros como Gobierno Regional Piura, ya el plazo ya caduco, no pueden hacer ningún tipo de compras o servicios, ahora lo segundo lo que si expreso es mi cierto malestar en manifestar que nosotros se declaró toda la Región Piura en emergencia y lo único nada más que por el Gobierno Regional Piura, ha cumplido de manera correcta en hacer es comprar combustible no se ha hecho más, no se ha hecho otra cosa más que ello nada más, entonces eso demuestra ineficiencia, por parte de defensa civil, de todos los estamentos que han tenido que ver y atender necesariamente de todo ese daño causado por la naturaleza y señalo ello porque ya pongo en conocimiento de este consejo regional que el día de hoy estoy cursando un documento como comisión de fiscalización pidiendo al gobernador Regional que les retire la confianza al señor Arbulu, al señor de abastecimientos, al administrador, al asesor jurídico y al señor jefe del PAS porque no han demostrado ser eficientes en su labor y por el contrario, más bien esto apaña la gestión y la buena intención del Gobernador Regional y nosotros como Consejo Regional eso es para conocimiento del pleno

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, sin embargo a pesar de ese recurso del gobierno nacional debemos nosotros también estar pendientes de eso ver y controlar esto porque pueda ser que suceda exactamente como el parque científico tecnológico que donaron 400 mil dólares y finalmente no logramos el objetivo, con respecto al tema de estado de emergencia esperamos que las fichas, porque esas fichas le corresponde a las municipalidades que sean alcanzadas al Coer y luego establecer un consolidado y que sean aprobadas que allí estén el tema de los colegios, de los centros de salud creo, en fin eso vamos a esperar, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, si solamente para decirle señor consejero delegado, lo que acaba de manifestar el consejero de Morropon sobre el retiro de confianza, también tiene que ser materia de una discusión interna, ya que estamos en un consejo y las determinaciones no la tomamos consejero sino la tomamos por consenso ese es mi opinión gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, pero eso es un tema que no está en discusión ahorita terminemos con esto y luego lo veremos porque el consejero de Morropon manifestó él está evaluando la posibilidad del retiro de confianza, bien después de haber dado lectura el acuerdo se va a someter a votación, bien señores consejeros y consejeras los que se encuentren a favor de la aprobación de la exoneración de la compra de combustible de 2657 galones expresado según los artículos contemplados sírvase expresarlo levantando la mano, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Morropon, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, bien ha sido aprobado por unanimidad señor secretario de consejo, bien el siguiente punto e agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien señor consejero delegado el **siguiente punto de agenda es la propuesta de acuerdo regional para priorizar listado de proyectos considerados como obras por impuestos a través de la ley 29230** este tema para conocimiento viene con dictamen de la comisión de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial que preside el consejero de Sullana, el día de ayer se reunión está comisión, está presente el economista Tomás Neira Cardoza con la ingeniera Nimia Elera quiénes sustentaran este tema

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bueno solicito al pleno del consejo permiso para retirarme por una reunión que tenía pactada con anticipación y es precisamente a las 10 de la mañana, invito al consejero de Ayabaca para que asuma la presidencia del consejo gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Bien continuamos con la sesión sobre la propuesta regional sobre propuesta de priorizar listado de proyectos a ser considerados obras por impuestos, bien toen el uso de la palabra ingeniera Nimia Elera para que haga su exposición

Ingeniera Nimia Elera Frías manifiesta

Tengan ustedes muy buenos días, nuevamente nuestro especial agradecimiento por ese apoyo que vienen dando al Gobernador Regional sobre todo como dijo nuestro consejero delegado somos un solo equipo y estamos trabajando en ese horizonte, inicialmente iba a sustentar la propuesta pero me comunicaron que el señor Tomás Neira lo habían internado en el hospital pero ya se ha incorporado y creo que el comando nunca muere son cinco proyectos que venimos en forma coordinada trabajando con la alta dirección y la gerencia de planificación va a ser la sustentación respectiva

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias ingeniera Nimia Elera, bien tiene el uso de la palabra economista Neira

Economista Tomás Neira Cardoza manifiesta

Gracias consejero delegado, el día de ayer se sustentó ante la comisión de planeamiento los proyectos que ene está oportunidad se propone para ser financiados por obras por impuestos que es uno de los mecanismos que hasta la fecha es uno de los más eficientes para la ejecución de obras que dinamizan su ejecución, los proyectos que se están considerando son fundamentalmente proyectos educativos tenemos el mejoramiento del servicio educativo de la institución educativa san Fernando de Chalaco – Morropon con una inversión de 4'596,725.00 nuevos soles, proyecto instalación de servicio y protección solar en el nivel primario secundaria de la institución educativa San José distrito de Sullana con una inversión de 2'677,245.00 nuevos soles, proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la institución educativa Felipe Helguero del asentamiento humano los algarrobos distrito, provincia y departamento de Piura con 5'722,220.00 nuevos soles, proyecto de mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y construcción del sistema de alcantarillado en el centro poblado Laynas del distrito La Matanza provincia de Morropon que corresponde a una inversión de 15'641,913.00 nuevos soles y finalmente el, proyecto de ampliación y mejoramiento del servicio educativo Eliseo capitán de navío Juan Noé Lastra Paita por, 5'903,468.00 nuevos soles todos los proyectos educativos se orienten a componentes que tiene que ver con infraestructura, equipamiento, capacitación que van a mejorar la calidad educativa de estos centros educativos y el proyecto de agua potable comprende mejoramiento de la fuente de agua reservorios redes de distribución y conexiones domiciliarias, estos proyectos uno de los primeros pasos que debe darse para generar la inversión por este mecanismos de obras por impuestos es la priorización a través de un acuerdo de consejo entonces dejo a manera de consideración del consejo para que se discuta y se dé la aprobación gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias economista Neira, bien los consejeros que deseen participar de lo que ha expuesto el economista Neira, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, sí, justamente señor consejero delegado señores funcionarios el día de ayer tuvimos la sesión referente a este tema y de acuerdo a la ley 29230 ley que impulsa la inversión pública regional local con participación del sector privado yo creo que es necesario que la región se desarrolle con obras de impacto que benefician a la población por ejemplo tenemos a los centros educativos, pero aquí quisiera señalar que en el oficio que remiten el 0243 en su última parte nos está dando cuenta que ya que el proyecto de SNIP 284629 ha sido considerado con acuerdo de consejo regional 1035 del año 2014 entonces se quedó que el día de hoy si se había verificado si efectivamente el 2014 ya se había considerado como queda porque puede haber una duplicidad en ese tema, señor secretario técnico quedamos el día de hoy que se iba a verificar eso

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra ingeniera Elera

Ingeniera Nimia Elera Frías manifiesta

Bien, si bien es cierto en el acuerdo anterior priorizaban una relación de proyectos sino que no se llegó a ejecutar, o sea está dentro del paquete de priorizados pero no se ejecutó, entonces como ya han transcurrido tres años la elaboración del estudio de pre inversión se ha vuelto actualizar, por eso es conveniente ahorita con el presupuesto actualizado que tenemos, se necesita actualizar nuevamente estos proyectos incluido este que ya fue aprobado pero no se ha ejecutado

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias ingeniera Elera, bien alguna otra inquietud, ya lo aclaro la ingeniera Elera, del proyecto que ya fue aprobado, bien si no hay otra pregunta por parte de los señores consejeros damos pase al secretario técnico para que nos diga cómo quedaría el acuerdo de consejo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, señores consejeros regionales el acuerdo quedaría de la siguiente manera
Artículo Primero, aprobar el listado de proyectos de inversión pública para ser considerados mediante la ley 29230 ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado según la lista de proyectos de inversión pública que señala son cinco proyectos que a continuación se detallan, tenemos el mejoramiento del servicio educativo de la institución educativa san Fernando de Chalaco – Morropon con una inversión de 4'596,725.00 nuevos soles, proyecto instalación de servicio y protección solar en el nivel primario secundaria de la institución educativa San José distrito de Sullana con una inversión de 2'677,245.00 nuevos soles, proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la institución educativa Felipe Helguero del asentamiento humano los algarrobos distrito, provincia y departamento de Piura con 5'722,220.00 nuevos soles, proyecto de mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y construcción del sistema de alcantarillado en el centro poblado Laynas del distrito La Matanza provincia de Morropon que corresponde a una inversión de 15'641,913.00 nuevos soles y finalmente el, proyecto de ampliación y mejoramiento del servicio educativo liceo Naval capitán de navío Juan Noé Lastra Paita – Piura por, 5'903,468.00 nuevos soles, el total de esto suma 34'540,571.00 nuevos soles

Artículo Segundo, estos proyectos serán ejecutados mediante mecanismo de obras por impuestos por parte del gobierno nacional

Artículo Tercero, alcanzar el presente acuerdo a gerencia general para que disponga las acciones administrativas

Artículo cuarto disponer la publicación del presente acuerdo, estos proyectos de inversión pública como ya lo indico la ingeniera Nimia Elera son obras por impuestos a cargo del presupuesto del Gobierno Regional Piura esto es con cargo a redacción por unos errores que tiene el proyecto se somete a consideración

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias señor secretario, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Bien únicamente para que ese término serán ejecutados por obras por impuestos no sea así sino serían ejecutados, porque si bien es cierto se prioriza la ley faculta pero nadie escapa a la posibilidad mejor que para buscar el financiamiento, ahora si precisar al pleno que la atribución del consejo regional para priorizar estos proyectos están en el artículo 8 está en el inciso 10 proponer al gobernador Regional, gerentes regionales prioridades de proyectos en la gestión regional, entonces ahí tenemos un fundamento jurídico para votar favorablemente

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Morropón, alguna otra inquietud por parte de los consejeros, ***bien vamos a someter a consideración el acuerdo que ha leído el señor secretario técnico, los que estén a favor por favor sírvanse levantar la mano, consejero de Sullana, consejero de Sechura, consejero de Morropón, consejera de Paita, consejera de Talara, consejera de Ayabaca, bien ha sido aprobado por unanimidad*** dicho acuerdo agradecemos a la ingeniera Nimia Elera y al economista Tomás Neira bien señor secretario el siguiente punto de agenda.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien el siguiente punto de agenda es la propuesta de ordenanza regional inicio de acciones para actualización del plan de desarrollo regional concertado, está propuesta ha sido igualmente que la anterior vista por la comisión de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial el día de ayer a través de su presidente el consejero de Sullana con la participación de la consejera de Paita, está presente el economista Juan Aguilar Hidalgo, también está presente el director ejecutivo del centro estratégico de planeamiento regional CEPLAR para que realice la sustentación respectiva consejero delegado

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias señor secretario, bien se le da la bienvenida al economista Juan Aguilar para que haga su exposición sobre este punto de agenda bien tiene el uso de la palabra señor economista Aguilar

Economista Juan Aguilar Hidalgo manifiesta

Buenos días señor consejero delegado, señores consejeros regionales, bien de lo que se trata es que estamos entrando a un proceso de actualización o de adecuación del plan de desarrollo regional concertado en el marco de lo que establece el órgano rector del sistema de planificación nacional es el Ceplan, en abril del año 2014 se aprobó esta directiva N° 01, que viene a regular la formulación de los planes de desarrollo de las diferentes entidades públicas, desde el plan nacional, planes

ministeriales, el plan regional los planes de los gobiernos locales y distritales, en esta misma norma se establece un cronograma de trabajo, y el año 2015 le corresponde la formulación de los planes de desarrollo entendiéndose actualización en el caso del gobierno regional de Piura del plan de desarrollo en el marco de las disposiciones que da esta directiva, cabe también resaltar que la misma directiva establece que el proceso de planificación ahora busca articular el planeamiento estratégico el plan de desarrollo concertado con el planeamiento operativo o sea lo que hacemos día a día o año en las entidades de gobierno y por eso es que también en la directiva señala que el proceso de planeamiento estratégico e institucional y el planeamiento operativo debería de culminarse a través del pliego en marzo del año 2016 nosotros hemos planteado un cronograma que debería de iniciar a partir del 15 si es que hoy tenemos la aprobación del consejo regional, el día 15 de este mes debería de iniciar el proceso de formulación de este plan en el marco de la directiva, deberíamos de estar terminando más o menos a finales del mes de octubre y a mediados del mes de diciembre estaríamos culminando el plan estratégico institucional y al presupuesto operativo del año 2016, esto porque, con la finalidad de ganar tiempo para que los gobiernos locales y gobiernos distritales tengan también suficiente periodo de tiempo para que puedan organizar sus planes porque de lo contrario si nos regimos a lo que dice la norma podríamos estar hablando que gobiernos provinciales y distritales recién van a tener sus planes de desarrollo el año 2017, entonces si sacamos cuenta como que ellos van a estar dos años haciendo cosas que probablemente no enganchen con el plan regional que es el objetivo que pretende la norma, los planes de alguna manera se articulen el nacional, el regional, el provincial y los distritales en ese sentido es que venimos al consejo a pedirles que se nos autorice, en realidad hay dos cosas que se piden uno, es la autorización para dar inicio al proceso de formulación del plan de desarrollo regional concertado y lo otro corresponde que la misma directiva señala que se tiene que conformar una comisión de planeamiento en esa comisión de planeamiento tiene que tener también la anuencia en este caso el consejo regional, sin embargo por una premura de tiempos lo que nosotros hemos planteado la necesidad de iniciar el proceso de formulación del plan porque también es verdad tenemos para esta etapa de formulación la colaboración del centro de planeamiento nacional y tiene que dar asistencia técnica por un lado a los ministerios y a los gobiernos regionales, entonces ellos están definiendo su plan de trabajo y tiene la exigencia de que nosotros definamos el tema porque de lo contrario podría quedarnos afuera de esa asesoría que da el Ceplan, por eso es que también nosotros hemos hecho todas las acciones correspondientes, se han elevado informes técnicos a la gerencia general y al consejo para sustentar la necesidad de que se nos autorice dar inicio al proceso de formulación del plan de desarrollo regional concertado eso es todo señor consejero delegado gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias señor Aguilar, bien yo sé que este es un punto importante porque es la articulación como usted manifiesta del plan a nivel regional con todas las provincias y distritos de la región en concordancia con el Ceplan y ya que tenemos la oportunidad del asesoramiento del Ceplan yo creo que es importante dar inicio a este proceso del plan regional concertado, bien algún consejero que tenga alguna inquietud, bien consejero de Sullana tiene el uso de la palabra

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, bien yo creo que de acuerdo al cronograma que ha dado inicio para la promulgación del plan de desarrollo regional concertado, es necesario que se autorice el inicio del plan de desarrollo regional concertado, ya que daría oportunidad que las instituciones también regularicen situaciones, inicien, modifiquen y ahora que tenemos nosotros la oportunidad de tener asesoramiento del Ceplan, es necesario que se dé inicio a este proceso de plan de desarrollo concertado, señores el día ayer vimos el tema y creo que quedamos con claridad meridiana pidió esto y con el asesoramiento del apoyo técnico y es necesario autorizar el inicio de la formulación

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sullana, por su participación es el presidente de la comisión de presupuesto y el día de ayer han tenido reunión y lo está ratificando, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, bien el día de ayer estuvimos justamente en reunión y faltaba una sustentación entonces estaba preguntando si es que llegaron a presentar esa sustentación gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejera de Paita, tiene el uso de la palabra señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien con su venia, el día de ayer en la comisión se les solicitó la información la cual ha sido hoy alcanzada mediante memorándum 070-2015, antes del inicio de la presente sesión el informe del Ceplan sobre el tema que complementa a la información alcanzada con anticipación si está la información

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bien yo quiero hacer una pregunta al economista Juan Aguilar se habla del plan 2013 – 2016 entonces si se va a dar inicio quisiera que me explicaran porque no conozco bien el fondo del porque se hace el 2015 o sea en la gestión pasad no se hizo nada por emitir la ordenanza regional que dé inicio a este plan de concertación y también hay una normativa que también señala una directiva quizás la doctora Silvia Almestar intervenir en eso y darme el soporte técnico pertinente en la cual se señala que hay un órgano resolutorio en este caso el consejo regional y también sería quien dispone la conformación de una comisión entonces esos dos aspectos porque recién la fecha actual y lo otro respecto a la directiva lo que también rige lo que acaba de mencionar el director del Ceplar

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien tiene el uso de la palabra economista Aguilar

Economista Juan Aguilar hidalgo manifiesta

Bien a ver el plan de desarrollo regional concertado que tenemos vigente tiene un horizonte entre el 2013 y el 2016, sin embargo a partir de la emisión de esta directiva la 01 que es del año 2014, el órgano rector que es el Ceplar establece un conjunto de procedimientos para la formulación de los planes de desarrollo de las diferentes instancias del estado de alguna manera y que esa es una discrepancia que hemos tenido en buenos términos con el Ceplar, es como Ceplar desconoce todo lo anterior porque no había norma que lo regule pero se han hecho planes en Piura algunos de ustedes consejeros saben y ha participado en formulación de estos instrumentos hace más de 15 años que se viene haciendo una planificación estratégica participativa, pero a partir de la dación de la norma establecen un conjunto de procedimientos a los que nosotros en este caso el Gobierno Regional Piura tendríamos que ceñirnos, hay toda una propuesta metodológica en ese cronograma que acompaña la norma se establece que el año 2014 quienes deben de hacer sus procesos de planificación son los ministerios, es decir la lógica es primero está el plan de desarrollo nacional, luego viene los planes de desarrollo de los ministerios y luego ya bajamos a los planes regionales terminado los planes regionales, los provinciales y los distritales, entonces el año 2015 según lo que establece la propia norma le correspondía ya el proceso de formulación los planes a los gobiernos regionales 2014 era básicamente para los ministerios, ahora también sabemos que el proceso de planificación de los propios ministerios aún no han terminado, pero en el caso de los gobiernos regionales ya la directiva establece que tenemos todo el año 2015 para iniciar nuestro propio proceso, entonces lo que también debe de quedar claro que lo que nosotros proponemos es adecuar lo que hemos venido planificando dentro lo que establece la directiva, pero considero que es un momento adecuado porque está gestión está iniciando porque nuestro Gobernador ha planteado por ejemplo una estrategia de desarrollo y una estrategia financiera a largo plazo en la cual incluso está llevando a diferentes foros yo le he acompañado por ejemplo a un foro estudiantil con universidades la que él viene difundiendo está estrategia y creo que es el momento adecuado para que toda esta estrategia de desarrollo y financiera encaje también dentro de nuestro plan de desarrollo regional concertado, entonces como que los momentos son bastantes importantes y es allí es donde nosotros creo debemos de enganchar pero la explicación consejero que no se haya hecho el 2014 es porque la norma establecía que el 2015 se iniciaba el proceso para los gobiernos regionales

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias señor economista Aguilar, bien tiene el uso de la palabra la abogada Silvia Almestar

Abogada Silvia Almestar Mauricio manifiesta

Buenos días consejero delegado, bien con su venia consejero delegado, señores consejeros regionales, señores funcionarios, público en general, a la consulta hecho por el consejero de Morropon, la directiva 01-2014 del Ceplar establece en el artículo 6 que el órgano resolutorio quien emitió y aprobó el plan de desarrollo concertado es el mismo órganos que va a ser cualquier tipo de modificatoria o actualización, el artículo subsiguiente para establecer quién es el órgano resolutorio en el caso del Gobierno Regional tendríamos que remitirnos la ley orgánica de gobiernos regionales que en el artículo 15 apartado D establece que es el consejo regional quien es el que tiene la facultad de aprobar los planes de desarrollo concertado, vista la norma que es el pleno del consejo quien tiene la facultad para emitir estos acuerdos también van a ser obviamente las modificatorias actualizaciones en el artículo 7 de dicha directiva establece que el Ceplar es el órgano que va a solicitar al consejo regional en este caso que es el órgano resolutorio la conformación de la comisión respectiva el inicio y la tramitación para la actualización para dicho plan en este caso consejero de Morropon para conocimiento del pleno del consejo serian ustedes los facultados por la ley orgánica y por dicha directiva el órgano encargado de aprobar la comisión y al mismo tiempo el inicio de la tramitación y actualización de dicho plan

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias doctora Almestar, bien consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, entonces creo que el tema se ha aclarado con ambas ponencias creo que nosotros si bien es cierto es un plan del 2013 – 2016 pero es en cumplimiento a una directiva que antes no había normas, entonces yo creo porque esto es una ordenanza entonces hay que tener bastante cuidado como consejo regional y tiene carácter de ley para especificar el término ahí en la redacción eficacia anticipada toda vez que ya se han ejecutado planes del 2013 a la fecha vigente, ahora por

otro lado respecto a la conformación entonces creo que también se podría establecer facultades al Gobernador Regional para que el como máxima autoridad administrativa pueda hacer la conformación pertinente nosotros le facultamos al Gobernador en merito a lo que esa directiva está señalando, el otro es ya un tema de redacción gracias

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta
Gracias consejero de Morropon, bien doctora Almestar tiene el uso de la palabra

Abogada Silvia Almestar Mauricio manifiesta
En ese caso consejero de Morropon, sobre el punto de la eficacia anticipada que establece el artículo 17 de la ley 1744 teniendo en cuenta que aquí lo que se va a hacer es el inicio a una tramitación para la actualización no podríamos estar hablando de una eficacia anticipada toda vez el acuerdo el pan emitido en su momento obviamente se tuvo una eficacia desde el momento al día siguiente que fue publicada y ahorita es la actualización de eso pasa a la directiva normativa y lineamientos que ha emitido Ceplan a nivel nacional entonces en ese caso establecer en una ordenanza una tramitación para un efecto anticipado creo que la figura jurídica en este caso no cabría es el punto porque inicio a una tramitación para la actualización ese es el punto, claro actualización porque de acuerdo a las directivas hay unos lineamientos que tiene que estar enfocados como ya lo expuso el Ceplan en el sentido tanto con los gobiernos locales y gobierno nacional con las directivas lineamientos que ha brindado eso es todo

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta
Gracias doctora Almestar, bien algún consejero quiere participar, bien tiene el uso de la palabra señor secretario para ver cómo quedaría la ordenanza

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta
Bien la ordenanza señalaría lo siguiente en su parte resolutive,
Artículo Primero, aprobar el inicio del proceso de planeamiento estratégico del Gobierno Regional Piura para la actualización del plan de desarrollo regional concertado del gobierno regional Piura
Artículo Segundo, proceder en ese caso como señaló el consejero de Morropon encargar a la Gobernación Regional la conformación de la comisión técnica encargada de la formulación del plan de desarrollo regional concertado la que deberá estar integrada porque esto es lo que señala la misma directiva por el Gobernador Regional, representante del consejo regional, gerentes regionales, jefe de la oficina de planeamiento, en este caso poner el tema del director ejecutivo de Ceplar, que es un órgano que está vigente por el Rof del Gobierno Regional Piura
Artículo Tercero, encargar a la Gerencia General Regional en coordinación con el Ceplar y la gerencia regional de planificación y presupuesto tributación y acondicionamiento territorial la asignación de los recursos presupuestales necesarios para el proceso de formulación difusión y comunicación del proceso
Artículo cuarto encargar el cumplimiento de la presente ordenanza a la gobernación regional, gerencia general regional y demás dependencias orgánicas involucradas en el proceso de formulación quienes deberán cumplir las resoluciones y directivas correspondientes
Artículo Quinto, la presente ordenanza entrara en vigencia al día siguiente de la publicación el en diario oficial el peruano, lo que se pone a consideración consejero delegado

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta
Gracias señor secretario, bien habiendo escuchado de cómo quedaría la ordenanza vamos a someter a votación bien los consejeros que estén de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano, consejero de Sullana, consejero de Sechura, consejero de Morropon, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Ayabaca, bien ha sido aprobado por unanimidad, bien señor secretario el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta
Sí, consejero delegado el siguiente punto de agenda es la participación de los funcionarios del Gobierno Regional de Piura para el día de hoy tenemos la exposición del gerente de desarrollo económico, quien viene acompañado el día de hoy de la directora regional de producción y director regional de agricultura se encuentra presente el gerente regional de desarrollo económico ingeniero Juan Herrán

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta
Gracias señor secretario, bien la damos la bienvenida al ingeniero Juan Herrán gerente regional de desarrollo económico ya todo su equipo técnico

Ingeniero Juan Herrán Peralta manifiesta
Buenos días señores consejeros, funcionarios servidores todos, bien en esta oportunidad me están acompañando las tres subgerencias que conforman la gerencia de desarrollo económico, como son la subgerencia de promoción de inversiones a cargo del economista Mario Arellano, la subgerencia de cooperación técnica internacional a cargo de la licenciada Pilar Núñez y

la subgerencia de normas y supervisión a cargo de la abogada Noemí, bien me cabe la oportunidad de disertar con relación a la gerencia que actualmente dirijo, según la siguiente exposición que a continuación paso a exponer 01.34.16, bien eso es lo que puedo informar respecto a la gerencia y estoy llano a vuestras consultas que tuvieran a bien formular

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias ingeniero Herrán, bien ha sido bastante clara la exposición del ingeniero Herrán no sé si algún consejero tiene alguna inquietud, si tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, bien quería hacerle una consulta con respecto al programa de Pro Compite sabemos que parte de la sierra la inversión ha sido muy buena los felicito por eso por dinamizar las cadenas productivas pero quiero saber cómo mi provincia puede tener mayor participación que hacer como hacer que cadenas productivas se puede participar y cual son los requisitos porque veo ahí que se han centrado específicamente en agricultura pero Sechura también está empezando a crecer de manera agrícola en el sector productivo y quisiera ver también si es que pueden participar estas asociaciones de agricultores que sean constituido y quieren ya diversificar la productividad por lo general hacemos y se dedica al arroz y sabemos que constantemente o por lo general se encuentra en sequía, entonces están viendo la manera de ver como diversificar productos ver cultivos alternativos, como pueden ellos participar en pro compite y tener un acceso a este programa, por otro lado de la misma manera por el proyecto que dice es muy interesante en Sechura hay un caserío que se llama Belisario es un centro poblado que se encuentra a dos horas es frontera casi con Chiclayo es terreno de la provincia de Sechura y por lo general también se les dota de agua llevándoles cisternas sería una excelente alternativa si es que nos apersonamos y visitamos el centro poblado Belisario son tres pueblos Belisario, el Barco y Tres Cruces, por lo general parece mucho pero por este líquido elemental que es el agua, le pediría encarecidamente ver la manera como poder plasmar y realizar este proyecto en ese centro poblado, por otro lado también con lo que respecta TPZ quisiera saber porque verdaderamente el Terminal pesquero tiene mucho tiempo abandonado, Sechura es una de las provincias conjuntamente con Paita que mayor actividad pesquera desarrollo dentro de la región con lo que respecta al consumo humano directa e industrial y quisiera ver cuánto designa por los aportes por parte del TPZ para este mismo Terminal para repotenciarlo, para mejorarlo, y si es que no se asigna nada de repente me estaban pidiendo algunos representantes de las asociaciones ver la manera de cómo firmar un convenio no destinando los recursos a ellos sino que por parte del Gobierno Regional Piura, haya una mayor atención para mejoramiento de este Terminal pesquero y con lo que respecta de una donación de la fundación siglo XXI yo estuve por el centro poblado la tortuga, sabemos que la Tortuga se encuentra en un problema limítrofe entre Paita y Sechura pero independientemente de eso hemos conversado con la consejera de Paita ya lo decidirá en su momento pero lo que si quisiera que la ayuda que le están enviando llegue a la gente que verdaderamente lo necesita para la población, porque me han comunicado que por lo general llega un container pero no se llega a repartir todas la cosas hay personas que se estarían viendo beneficiadas en este tema y creo que no es justo independientemente del problema limítrofe territorial que se encuentre, creo yo que si se está haciendo un envío de afuera para apoyar a gente que verdaderamente lo necesita que se tome en cuenta y se tenga cuidado para ver los recursos que están siendo enviados sea llegados a la gente que verdaderamente lo necesita gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien tiene el uso de la palabra ingeniero Herrán

Ingeniero Juan Herrán Peralta manifiesta

Bien señor consejero con respecto a pro compite puedo informales que este fondo es concursable, nace el 2012 y los proyectos fueron calificados en el 2013 y se iniciaron el 2014 el monto asignado fue de 10 millones de soles, pero el monto aprobado de acuerdo al plan de negocios calificados fue de un millón doscientos, ese monto hasta donde podemos llegar y los planes de negocio también ya está calificado, o sea ya para este pro compite ya no podemos hacer nada, pero para el próximo compite, que si hay necesidades en su provincia también hay en otras que hemos recibido bastantes necesidades y es por eso que yo le decía que en su oportunidad vamos a sustentar un pro compite dos, pero queremos este pro compite uno cerrarlo como debe de ser, como le explicado hay deficiencias que se va a corregir, pero que nos están ayudando a mejorar los procesos para ser más eficientes, yo creo que es la forma de poder llegar a la población a través de este programa pero vamos a tener muchos al contrario de ustedes de parte de presupuesto asignado par pro compite, nosotros encantadísimos de poder continuar con el programa ahorita el programa está cerrado, con respecto a lo segundo si nos gustaría en todo caso, tenemos mucha afinidad con el presidente que es rotario como yo hay una afinidad grande con ellos para poder ir a ver más en Piura hay un representante que podemos ir juntos con usted y ubicar el lugar aquí está Pilar que es la subgerente del área responsable se puede coordinar una visita oportuna para poder ir al lugar, con la TPZ yo voy agradecer ahí en su oportunidad la directora le va a dar los detalles exactos con respecto a esa petición, y finalmente usted me pregunto con respecto a la donación que acabamos de recibir, esa donación señor consejero tiene nombre propio viene para dos Pronei que es uno en la Tortuga y el otro en Paita esos vamos a chequearlo, pero en adelante vamos hacerle una carta de agradecimiento a ellos para que nos den a nosotros la opción de poder llegar a zonas porque ellos están bien ayudados y eso vamos a ser con toda seguridad señor consejero

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias ingeniero Herrán, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta

Quisiera saber si nosotros como consejo podemos apoyarlo con alguna iniciativa claro todo después de terminar y cerrar este pro compite uno, de la mejor manera para empezar el segundo, si nosotros como consejo darle un respaldo podemos apoyarlo porque iniciativas verdaderamente como esas son dignas de poner en práctica y de seguir reforzando quisiera saber si nosotros como consejo podemos apoyarlo, tenemos alguna injerencia para repotenciar eso

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien ten el uso de la palabra ingeniero Herrán

Ingeniero Juan Herrán Peralta manifiesta

Totalmente, de ustedes depende básicamente que nos den luz verde para continuar

Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta

Bueno no sé si mis amigos colegas consejeros de repente en algún momento ya realizando las coordinaciones respectivas podemos apoyar este tema porque vemos que se está desarrollando actividades de diversas cadenas productivas en diversos puntos de nuestra provincias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien como saben para pro compite el consejo regional es el que aprueba el presupuesto, entonces yo creo que es importante y como estaba manifestando el ingeniero Herrán, en septiembre se vence ya el primer compite y se viene otro pro compite entonces yo creo que es importante que hasta septiembre se cumplan con las entidades pro compite uno, podríamos ver también para poder ampliar para que culmine de la mejor manera y así poder empezar otro compite nuevo de repente ampliarlo nomás, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita, Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días con todos, en si una manera contenta de poder tener que la donación ya se está dando en la caleta de la Tortuga igualmente en el otro colegio pero también preocupada por qué nosotros hemos estado conjuntamente con el consejero de Morropon presidente de la comisión de fiscalización porque había un tema al respecto de las donaciones un malestar porque había otro colegio en la Tortuga porque también requiere un poco de ayuda, también me había comentado el consejero de Sechura el inconveniente de que las donaciones se estaban llevando de una manera no adecuada, sería grato que realmente lleguen a las personas que necesitan, ese es el comentario que tenía, aparte del programa de pro compite hay otro programa Pymes creo que es también función a nivel de pro compite o eso está caducado, quisiera saber de ese tema gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejera de Paita, bien tiene el uso de la palabra ingeniero Herrán

Ingeniero Juan Herrán Peralta manifiesta

Bien con respecto a las donaciones, bueno le comento estos son antecedentes que hemos recibido el año pasado, entonces nosotros lo que hemos hecho es viabilizar porque ya estaba acá en el Perú, bien hemos revisado antecedentes que son los mismos colegios entonces hemos dicho ya estamos embarcados aprobemos está última hacemos una carta de agradecimiento le pedimos por favor nos den la opción de poder distribuirlo am otros lugares más necesitados, hoy no podemos hacer nada ya tiene nombre propio es más ya tienen sus veedores y ven que se entregue a tal lugar o sea ellos tiene los contactos aquí en Perú pero en adelante, si hemos tomado nota de que debemos repartir más equitativo y decidir dónde pueden ir, y siempre se ha venido haciendo así la costumbre ya cambiarla en estos momentos es imposible, de lo contrario esa fuente la dejaríamos

Consejera de Paita, Cecilia Torres Carrión manifiesta

Una consulta, pero ahorita por ejemplo eso llega a un colegio, exactamente en la tortuga pero en la misma tortuga hay otro que necesita y supuestamente que es para ayuda no pueden pero pertenece al mismo colegio ayudar

Ingeniero Juan Herrán Peralta manifiesta

Si el Pronei, tiene a bien cederle parte de ello en buena hora, nosotros como Gobierno Regional Piura tenemos que velar que vaya a donde esta designado si no hay llamada de atención

Consejera de Paita, Cecilia Torres Carrión manifiesta

Bien pero tengo conocimiento que en una oportunidad han hecho una subasta para poder tener fondos para el mismo colegio

Ingeniero Juan Herrán Peralta manifiesta

Bien, ahí yo la verdad que no tengo conocimiento pero valga las suspicacias para poder tomar nota de ello y evitar que esto ocurra, sobretodo en esta nueva gestión eso nos haría daño, bien el único programa que tenemos es pro compite

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta
Gracias ingeniero Herrán, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta
Gracias consejero delegado, bueno en primer lugar felicitar porque veo que dentro de su ponencia de los demás de 100, días hay temas de gestión, como el tema de los pozos perforación con los convenios que están celebrando eso es positivo y está trayendo desarrollo a la región Piura, partiendo de ahí está muy bien señor gerente de desarrollo económico, bien respecto a pro compite usted señalo como dijo mi par se Sechura que necesita el apoyo pero específicamente en que sería ese apoyo no sé si alargar el plazo no sé si la ley lo permite, no lo permite o de qué manera poder propiciar como es un programa concursable, sabemos que a veces una negligencia más las misma asociaciones que no están bien empapadas, entonces no saben cómo poder tener esa entrega porque usted habla de una entrega de especie y usted les hace el seguimiento hasta la culminación del proyecto, entonces de qué manera, este consejo regional pudiera respaldar la buena gestión, ahora lo otro lo expresado por ambos consejeros efectivamente mi persona estuvo haciendo labor allá en la caleta de la Tortuga con la consejero de Paita, y pudimos constar de la propia versión de la directora entonces no es una cuestión que nos contaron ni nada, la propia directora dijo que lo hacían porque necesitaban fondos ellos entonces los mismos bienes que les donan ellos mismo hacen una subasta porque quieren dinero, pero si es un temita delicado porque se quiere politizar esa donación y usted bien lo ha hecho lo que menos se quiere es perjudicar a la población con una ayuda que viene del extranjero es lo que menos se quiere pero hay un tema que los padres de familia están pretendiéndose esa APAFA hacer una facultades más de repente de la que pudieran tener ellos, pareciera que la directora y a los mismos otros participantes como que ya están un poco direccionados, entonces nosotros como Gobierno Regional Piura, tenemos que tomar esas cartas inmediatas por ejemplo para que tenga una idea estando los dos consejeros regionales creo que no sé si primera vez alguien del consejo regional iba allá in situ la directora se sorprendió y nos atendió amablemente y nos dijo les vamos a comunicar señores consejeros cuando vengán el conteiner hasta ahorita seguimos esperando nos volvemos viejos y nunca nos invitaron, ahora ya llevo se está haciendo la reparticipación probablemente y ese descontrol todavía sigue, entonces le pedirá que a través del área pertinente tomara las cartas inmediatas

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta
Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra ingeniero Herrán

Ingeniero Juan Herrán Peralta manifiesta
Bien consejero con respecto a pro compite como usted mismo lo ha dicho o sea el programa nace como plan piloto, entonces como todo tiene su origen no salió perfecto, entonces los estudios inclusive los planes de negocio no es por criticarlo pero lo que hemos encontrado fueron elaborados un poco apresurados se hace un estudio concienzudo de montos importantes o sea estamos hablando montos dependiendo si estuviera constituida por personas naturales y se puede pedir hasta 25 mil soles o hasta un millón entonces de acuerdo a los montos también se exige localidad del perfil de estudio y también se consideraron proformas un poco aligeradas el apremio en aprobar era muy interesante pero la forma como lo hicieron no fue la forma ideal, entonces que pasa a la hora de desarrollar los proyectos nos encontramos con cosas incoherentes entonces haba que recurrir a más de uno por decirle 10 a reformular los proyectos entonces eso el tiempo avanza y avanza ahora es tarea pérdida ya, está nueva gestión ha adquirido la tarea porque ase es lamentablemente y ha habido errores y eso nos están dilatando desembolsar como deseáramos y cumplir con los 10 millones hace tiempo, entonces por ahí va mi pedido que las cosas no ha sido bien formuladas y se ha retomado el tema eso tiene su carencia, entonces que puede ocurrir en septiembre que nos quede un saldo de dos, tres millones de soles con proyectos inconclusos, entonces ahí necesitamos el apoyo de ustedes para poder continuar en todo caso por esos proyectos no se hacen y entran nuevos que también los hay yo puede seguir trabajando con pro compite o crear un segundo pro compite si es que llevo a resolver todo en forma exitosa que es lo que deseamos entonces la forma de apoyarlos son varias como le repito yo prefiero demostrar que tenemos controlado el tema primero para ir al segundo pro compite, pero o sino lo acabo y lo tengo controlado para postergarlo porque en el tiempo si lo puedo cumplir porque ya tengo los errores enmendados o en su defecto permitir que entren nuevos proyectos porque ya cumplieron si ciclo y no cumplieron con la información oportuna, entonces el apoyo de ustedes es decisivo nosotros tenemos que proponerle sustentadamente proyecto por proyecto para que ustedes tomen conocimiento de cada uno y dar un voto de confianza de que esto está caminando pero si está de que no vamos más, pero yo soy optimista en el tema que lo estamos chequeando como vamos a ser y la idea es ponerle a consideración de ustedes debidamente sustentado la necesidad de ampliar el plazo pedir in nuevo pro compite en su momento antes de que se queme el presupuesto y con respecto a las donaciones sí he tomado nota definitivamente vamos ocuparnos del tema personalmente, hoy día es el día de ellos o sea que tenemos todo el tiempo de intervenir y de poner las cosas claras evitar que ocurra en desmán que va a perjudicar a la población y la imagen del Gobierno Regional Piura gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta
Gracias ingeniero Herrán, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno definitivamente creemos que da las políticas el Gobernador regional y nosotros como Consejo Regional parlamentario ejecutivo creo que es el desarrollo de la región y el tema de pro compite bueno considero que es demasiado importante para el tema de la agricultura, todos los proyectos productivos que un tanto se ha visto desatendido por parte de la gestión regional, se vemos en lo gobiernos locales priorizan eso bastante, porque es algo que la población mantiene un tanto satisfactorio los requerimientos y los deseos porque la gran parte de la región tiene zonas agrícolas ganaderas, entonces creo pertinente decirle que lo más pronto posible elaboren su pedido técnicamente bien fundamentado para que ingrese a la comisión pertinente y poderlo someter a evaluación y a consideración, creo que es muy importante señor funcionario y ya usted lo ha dicho y estamos aquí respaldando lo que usted está diciendo en ese sentido yo creo que está bien la exposición

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, bien bastante interesante el trabajo que viene realizando pero de todas maneras hay unas preguntas, por ejemplo habla de 10 cadenas productivas esas cadenas productivas donde están ubicadas que sectores son los que más cuentan con esas cadenas productivas, habla también de que tiene un 60% de ejecución pero que los recursos son escasos y que muchas cosas se hacen de una forma improvisada y yo creo que por ese lado sinceramente no puede haber improvisación si se quiere resultados en el trabajo, otro de los temas dice el plan de trabajo es evaluado trimestralmente que resultados ha tenido en las evaluaciones que ha hecho en su gestión que va actualmente sobre la perforación de pozos donde estarían ubicados esos pozos en que zonas, en el convenio Perú Vida también habla de la medicina y equipo médico pero esa medicina destinada a quien, lo que hablaban mis compañeros antes sobre las donaciones y las conversaciones que teníamos con ellos unos días atrás hablaban de un subasta que había hecho también y yo creo que cuando hay una donación que cuando viene destinado para un determinado fin a una determinada clase esos no pueden ser subastados por nada puede venderse un producto esos productos deben de ir íntegramente distribuidos para la gente que han sido destinados esa era mi participación señor consejero delegado

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra ingeniero Herrán

Ingeniero Juan Herrán Peralta manifiesta

Bien señor consejero le comentaba respecto a las cadenas productivas, esto obedece a un estudio que se hizo en su oportunidad y se priorizaron 10 cadenas productivas que dieron origen a 51 planes de negocios, de esas cadenas productivas están en número de plan de negocio, está el banano orgánico, está el bovino de leche, está el cacao, panela y en ese orden están conchas de abanico, apicultura distribuidas y lamentablemente digo lamentable porque no hubo oportunidad de hacer un estudio yal vez profundizar zonas más desprovistas donde no haya ayuda privada, pero si hemos logrado in poco atomizarlo a través de las 8 provincias de Piura, cuando se habla de ejecución del 60% me refiero a que hay una parte que está en proceso o sea ya está contratado está en proceso de adquisición de equipos o insumos y como le comente que habían unos productos nuevos por ejemplo nunca el Gobierno Regional Piura, había comprado bovinos entonces esa experiencia se está aprendiendo y sean financiado algo de 80 cabezas de ganado, pero no había experiencia en el gobierno ustedes saben que acá cada producto requiere estudio de mercado hoy por hoy están ahí en etapa de adquisición en etapa de convocatoria para adjudicar la buena pro, de estos productos que están cerca del millón de soles creemos de acuerdo al proceso toma tiempo entre 35 a 40 días es el trámite que toma legalmente para poder efectivizar una compra por el importe que estamos haciendo las compras, con respecto a pro compite si los evaluamos no trimestralmente, nosotros realizamos visitas en forma periódica para ver cómo va el avance de cada uno de ellos y como están haciendo el uso de los bienes, el cual hasta ahora no hemos tenido problemas salvo unos caso que ha ocurrido pérdida de la vida de algunos animales que lamentablemente no han sido por salud sino por lluvias entonces hay un monitoreo permanente de estos planes de proyecto con respecto a los pozos, en la zona que se ha iniciado ha sido en la zona de Tambogrande porque ahí hay el apoyo directamente de la iglesia que les he mencionado también hay proyectos para otras zonas que se van a determinar en la medida de la disponibilidad del equipo del gobierno, acuérdesse que el gobierno colabora con la máquina para perforar el pozo, la iglesia lo que hace es poner los materiales para el pozo y la municipalidad evalúa el lugar donde se va hacer el pozo entonces ahí hay una labor compartida y la idea es perforar pozos en forma distribuida a las zonas más necesitadas

Con respecto a las donaciones si hemos tomado nota señor consejero tenga usted por seguro que vamos a evitar esas cosas que ocurren porque como repito no hace más que decir mal está la gestión que yo haría no solamente entregarle bien sino de que vaya a las manos de quien lo pidió y le den el buen uso que debe darse

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias ingeniero Herrán, bien no sé si otro consejero desea intervenir, bien se agradece al ingeniero Herrán, y continuando con las exposiciones, se invita a la doctora Indira Fabián directora regional de producción para que nos haga su exposición de estos meses de gestión

Abogada Indira Fabián manifiesta

Buenos días en primer lugar muchísimas gracias por la invitación bien la metodología es más o menos es está en la parte izquierda está lo que dijimos que prometimos que íbamos hacer en los 100 días y en la parte derecha los logros o lo que hemos logrado hacer a la fecha en estos 100 y un poco más de tiempo bien, pasamos a ser la siguiente exposición que paso a exponer 02.28.27, bien finalmente creo que a nivel del linaje el tema va a funcionar mejor y esto es algo que ya estamos coordinando con la gerencia de desarrollo económico con el ingeniero Herrán y bueno básicamente eso me hubiera gustado contarles un poco más pero el tiempo es tirano, bien estoy a su disposición para las preguntas correspondientes

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias doctora Indira Fabián, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, bien doctora Fabián quisiera que ponga el grafico en donde se muestra el ordenamiento de la bahía, bien quería comentarle algo, he estado recibiendo visitas múltiples de varias asociaciones y yo realmente la ubicación que se maneja acá no es simplemente porque hayan querido estar desordenados sino toda la bahía de Sechura no es apta, todos los suelos no son aptos para la producción de conchas de abanico, hay terreno fangoso, Arenoso, con mucha hierba que no hay oxigenación y por consecuencia de o se muere la concha de abanico está creciendo demasiado el fango y creo yo que eso tiene que ver con la actividad minera que está realizando la explotación de hidrocarburos ya que van al agua y de alguna manera están generando muchos daños y estragos dentro de biodiversidad marina, al momento de ubicarnos así sabemos de qué se les está ordenando pero va a ver gente que se les va a mover de un lado a otro para dejar tal como muestra el mapa y sin embargo pueden estar al momento de moverse saliendo de un terreno óptimo para el sembrío y estar siendo movidos a un terreno que no es óptimo para una siembra, entonces eso es otro punto que también se debió ver porque perfecto quedan todos así, pero si vas a mover a una persona de un terreno que sabemos que es totalmente productivo que sabemos que es un terreno donde la concha alcanza su tamaño máximo crecimiento, máximo desempeño y lo vas a llevar a un lugar en donde sabes que es una concha donde no va a crecer y se va a morir porque hay bastante fango y no hay mucho alimento porque todo tiene que ver con las corrientes marinas eso es lo que algunas personas están reclamando, el otro tema yo veo que acá hay un montón de asociaciones ubicadas según lo que demuestra el mapa cuantas son las que hay actualmente y cuantas son las que van a quedar acá en este proceso de formalización que va a pasar con las personas que estaban ubicadas dentro de unos lotes que no han cumplido con los requerimiento o no van a quedar dentro del proceso de formalización que va a suceder con esas personas porque de una u otra manera son personas que han venido generando también desarrollo y crecimiento dentro de la bahía de Sechura no se hizo un correcto trámite o no se les dio una oportunidad de formalización anteriormente porque yo soy testigo trabajo con ese sector muchas veces Produce ponía muchas observaciones para que ellos formalicen, entonces por esto es que se ha venido generando todo este tipo de conflictos, bien que va a pasar con esas personas que se van a quedar sin áreas, sin lote totalmente de acuerdo con los canales de navegación porque como están las ubicaciones acá obstruye totalmente para que pasen las embarcaciones que se van a la pesca artesanal, totalmente de acuerdo con lo que respecta a lo que auspiciara y financiara yo desde un primer momento dije que estaba de acuerdo con el reordenamiento de la bahía que estábamos para defender está actividad bandera que identifica a Sechura pero sabemos que es una actividad que ha generado millones y millones de soles han quedado en los desembarcadero pesquero artesanal años atrás que realizó toda esa concha que salió de ahí por el DPA, que ha pasado con esa plata ellos también conocen las actividades que deja más utilidades dentro de la provincia también deberían de hacerse responsables porque eso no es solo nuestro problema tenemos desnutrición, educación, salud, no podemos estar comprometiendo los fondos simplemente por un capricho ellos no quieren ordenarse, totalmente de acuerdo con que se ordene la bahía, que se lleve un proceso de tal manera que se pueda consensuar con la población par no terminar con peleas, porque no podemos tener una actitud negativa de que yo voy hacer esto si lo hacen con fines de lucro todos persiguen dinero, todos tiene ganancias ahí, yo también, Sechura, el alcalde somos representantes consultores tenemos otros sectores que también necesitan ser atendidos, me comunique con el alcalde de Sechura y de alguna manera en estas reuniones que usted vaya a Lima con el viceministro con el señor Requejo quisiéramos estar presentes porque queremos participar en esas mesas de diálogo para tener conocimientos somos representantes de la población de Sechura y de alguna u otra manera estamos recibiendo quejas y estamos recibiendo también felicitaciones por este ordenamiento que se está dando pero quisiéramos que se lleva a cabo de la mejor manera y sin tener ningún problema, con lo que respecta al tema de los der totalmente de acuerdo, sabemos que hay personas que se dedica a la venta del der o sea por un tema de formalización es que se está dando todo está tema de los dorres no han permitido formalizar a todas las asociaciones a tener sus relaciones para que puedan ellos mismos porque la persona que les vende el der les cobra que es un pago que debieron ser ellos mismos pero a la personas que les compran el der ya le pagan es un pago que lo hacen si o si no estamos viendo ningún pago entonces si ellos tiene su resolución y tiene su der ya no van a estar recurriendo a esta compra informal de un documento para descargar todo su producto biológico, ahora con el tema del reordenamiento veo que acá son más asociaciones, acá quedarían menos se supone que eso bajaría la productividad de la bahía, como le comento no todas las zonas son aptas para el crecimiento de la concha de abanico, ahora también tenemos problemas con lo que respecta y lo comente en la reunión la vez pasada al pulpo y al langostino, sabemos que están vedados en base a una resolución de hace cuatro o cinco años sin embargo hasta el momento 2009,2010, 2011, 2012, 2013, 2014, no se cuenta sin los equipos se habrán muerto ya pero no se

ha realizado otro estudio correspondiente para levantar esas vedas sabemos que factores climatológicos naturales han hecho que aguas calientes entren a la bahía y ha matado a casi la mayor parte de la producción esas personas están pidiendo que por favor ellos salen realizan faenas en vista que hay bastante pulpo entonces están pidiendo que se realicen los estudios respectivos para ver si amerita la pena o no el levantamiento de la veda del pulpo para que ellos empiecen a realizar esa actividad extractiva, y bueno es todo

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien tiene el uso de la palabra abogada Indira le solicitó que sea concreta por el tiempo

Abogada Indira Fabián manifiesta

Con relación a que existirían en la bahía de Sechura zonas buenas y zonas malas y que con este reordenamiento las personas se verían perjudicadas pero es que en realidad un reordenamiento va a ocurrir o sea van a ver personas, van a ver empresas que finalmente o sea si nosotros pudiéramos para el nivel de actividad que se realiza para tener contentos a todos lo que tendríamos que hacer es clonar la bahía hacer que la bahía se transforme en dos espacios del mismo tamaño de repente ni así los problemas seguirían entonces este proceso es un proceso de reordenamiento al principio se no va a generar un poco de crisis pero luego el orden va a ser que nosotros somos más productivos en esta actividad, entonces que es lo que ocurre, no es que finalmente cada una de estas áreas que vende colores o sea ya están establecidas tal vez una resolución autoritativa que se ha dado en el 2010 o sea no es que la directora ahorita lo que haga es moverlos o no les encuentra un lugar que no sea los que le corresponde ellos como asociación han dicho mis puntos mis vértices a, b, y c son estos y finalmente esa es la resolución que tienen, si finalmente no estaban en esa posición tenían que haber dicho no estoy en esa posición pero es algo que se dijo o sea la resoluciones autoritativas establecen cuales son mis cuatro vértices y lo único que está haciendo está nueva gestión de la Direpro es solamente ordenar lo que ya está en papeles ordenandos nosotros no estamos haciendo nada que esté en contra de las normas y además son 100 hectáreas por Ospa, y la mayoría está utilizando esas 100 hectáreas en un 20% o 30%, porque si pone las conchas un poco pegados los vecinos se roban las conchas, las mismas migran, entonces reamente se están utilizando el área de manera muy ineficiente pensamos con este ordenamiento el tema va a mejorar, ahora en relación a que ocurren con está personas que están de manera informal o sea cada uno de esos casos lo vamos a ver a través del comité apoyo, ya que es un órganos que está conformado básicamente por representantes de esas 8 zonas productivas es como un consejo consultivo a la cual la Direpro exista un conflicto de intereses de tres áreas que se están peleando por un tema de limite y dirán quien estuvo primero, quien estuvo después, y hay cosas rarísimas como que existe una área que en el inicio eran 10 y ahora solamente hay uno que se ha quedado y ha votado a las 9, entonces ese tipo de conflictos vamos a resolverlos de manera independientes uno por uno caso por caso, a través del comité de apoyo en una reunión que yo espero y estoy buscando que sea pública en la municipalidad de Sechura en la que van a poder participar todos, con relación al tema de fospibai, en realidad nosotros inicialmente yo pensaba lo mismo y eso consta en actas están todas las actas les digo señores la actives de ustedes tienen que pagar las boyas incluso las boyas de canales de navegación consta en actas yo lo he dicho desde siempre pero no se hace, no pueden, no tienen plata, tenían un fondo y ese fondo tiene un desfalco de 5 millones que se han gastado en temas tipo la bocana además hay otros 5 que está sobrevalorado que tiene un forado de 5, 8, 11 millones de soles es un tema de administración que no ha tenido que ver con nosotros, creo que han estado en un equipo de futbol la Bocana y ahí han gastado como 3 millones de soles y es lo que cuesta las boyas y bien para cerrar el tema si bien es cierto ese es el problema que tenemos que resolver y estamos en una etapa que les ha ido mal entonces finalmente si se cierra la actividad de la bahía eso va a implicar perdidas económicas detrimento de la actividad y no solamente va a ser Sechura o conchas de abanico si no vamos a estar vistos desde fuera a ver dónde queda en Sechura en Perú que más vende, pota, perico y demás no es un problema tan simple entonces esto se le ha explicado y ha dicho dejame pensarlo para ver si puedo ayudar, pero con una condición tiene que haber una contrapartida tanto del gobierno nacional, del gobierno nacional pero sobre todo de los maricultores cuál es su contrapartida que ellos pongan sus ocho boyas, si no existe compromiso que ellos pongan sus 8 boyas y las cuiden las boyas de sus corrales porque Fospibai ha dicho que no va a poner un sol y nosotros les hemos dicho que en ese sentido apoyaremos el tema señores estanos haciendo todos los esfuerzos para que se ordene la bahía y ha estado comentado en todas partes y si no se acaba de resolver simplemente va a ser un tema por capricho un grupo de dirigentes de Sechura que no quiere el cambio pero además y lo más grave es por los 162 Ospas que no salen al frente a decir yo pongo mi boya y yo quiero el orden y quiero que se salve está actividad yo quiero que eso conste en actas por favor y que quede clarísimo o sea la idea de produce está llegando casi al 80% de su tiempo ya tengo queja de los consejeros de Paita y Talara de porque no estoy atendiendo a otros lugares vamos a llegar pero el tema es ese quiero que conste en actas que estamos haciendo todos los esfuerzos señores, con relación a la reunión que se va a ser con el viceministro Requejo en realidad esa reunión es para ver toda la problemática de la pesca artesanal que es otro tema pero en realidad no existiría ningún problema podemos convocar a una reunión con los funcionarios de Produce, Sanipez con todos los que hemos participado para informar todo lo que estamos haciendo que además es transparente hay un pequeño grupo que se resiste al cambio, que los hemos sacado del control prácticamente de este fondo del sol por malla que ha generado un desfalco de 15 millones hay dirigentes millonarios en Sechura por esto y hay un desfalco entre 8, 5 no han hecho una auditoria entonces ellos son los que se resisten, que nos atacan en la prensa, los que viene hablar con consejeros, hablan con congresistas pero bueno nosotros cada vez que intentan molestar igual estamos perdiendo tiempo valioso informando cosas que en realidad bueno es parte del trabajo que deberíamos destinarlas a otras actividades más importantes, con relación al tema de la baja de productividad, en realidad yo pienso de que en este

momento mi opinión es que lo que estamos exportando básicamente es cantidad y no estamos exportando calidad yo lo que quiero ver es si nos ordenemos y comenzamos a producir de manera ordenada estableciendo la capacidad carga, estableciendo cuanto es lo que nos toca producir por cada zona con un control adecuado y además resolviendo el problema de contaminación que tiene Sechura, nosotros vamos a poder exportar más recursos de calidad que no es lo que estamos haciendo en estos momentos ahora solo estamos exportando cantidad entonces yo creo que tendencia debe de ser esa vamos a ir hasta ese lugar, podemos sacar una certificación en verde de todo Sechura, certificaciones internacionales convertir a Sechura en Cluster, todo eso pasa por un tema de orden necesariamente y lo último con relación al tema de pulpo y langostino justamente ayer pedí una reunión con el jefe de Imarpe Piura que tiene su sede en Paita y con relación al tema de langostino que ya ha sido un pedido de los gremios desde el primer día que estado en la Direpro en realidad le he encontrado la salida porque ellos lo que dicen que hay una veda de langostino entre Tumbes y Piura pero que el estudio solo se ha hecho en Tumbes y no se ha hecho en Piura pero ellos han traspolado un poco los resultados y han dicho mira Sechura básicamente es lo mismo que Tumbes y por lo tanto la veda se amplía a Piura, y eso es algo que hemos estado discutiendo con Produce desde enero y Produce finalmente después de dos reuniones que he tenido yo con el viceministro y con el director general de extracción y procesamiento pesquero y ahora con la jefe de pesca artesanal de la dirección de consumo no directo finalmente han entendido mi posición y finalmente si cuesta 16 mil soles hacer el estudio para que se queden tranquilos que el tiempo de sobe de toda reproducción es coincide con el de Tumbes y por lo tanto en ese periodo se establezca el tema de la veda hagámoslo como reguladores y digámoslo por escrito pero ellos han dicho que en su momento cuando se hizo lo de Tumbes ya había quedado establecido por lo tanto si los administrados decían que se volviera hacer el estudio costaba 16 mil soles y que lo asumiera ello, a mí me pareció una petición pésima como reguladores, entonces le dije no nosotros lo tenemos que hacer y finalmente han dicho lo vamos a ser nosotros pero lo incluimos en la partida del 2016 y luego hacemos el extractivo en el 2017 y luego simplemente en el 2018 y le dije eso no va a funcionar que necesitas para que funcione que por lo menos la asociación y en esto voy a pedirle al consejero de Sechura que me contacte nuevamente con el señor Cuero porque este tema recién lo hemos resuelto ayer y lo único que ellos quieren es embarcaciones lo que cuesta más y que ellos va a poner a los profesionales y vamos a ser la tarea allá ahora a partir de noviembre, diciembre, enero, febrero, y vamos a convencerá Produce para hacer una pesca exploratoria en ese periodo y finalmente matar a dos pájaros con un solo tiro uno que no se afecten con el tema de la pesca que no los dejen y segundo ya se va hacer un estudio real del tema y finalmente se va a determinar si corresponde o no la veda, entonces tenemos que reunirnos con el señor Cuero para un poco operativizar eso si pone las embarcaciones el problema está resuelto, con relación al tema del pulpo han quedado en pasarme la información y apenas la tenga la voy a compartir con usted señor consejero

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias abogada Indira, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Doctora, totalmente de acuerdo, como le dije en un primer momento estoy en total acuerdo con el tema de la bahía, verdaderamente tampoco no quiero que vaya a salir mañana que tengo en contra del deporte por el tema del equipo de la bocana al contrario el deporte es sano que nos permite todos los domingos ir a recrearnos es una actividad de sano esparcimiento, pero verdaderamente habiendo visto tantos millones de fondo yo creo que la bocana Parachique tiene prioridades que establecer y eso es una verdadera pena espero que por ahora los nuevos dirigentes realicen una labor y se cosechen concha de abanico más honrado y más honesto para que así como son asociaciones que gana una gran cantidad de dinero y de que les sirve si no son autosuficientes para financiar sus mismos estudios o financiar sus mismos proyectos como le mencione son asociaciones con fines de lucro raramente creo que tenemos otras necesidades más importantes que hacer, y lo digo porque ese fondo lo descuentan a todas las personas que realicen la actividad de maricultura absolutamente un sol por cada malla que sale por la bahía de Sechura descuentan un sol de toda persona que realiza actividad económica así que no es un dinero de dos o tres es prácticamente de todos los sechuranos, también quisiera que cuando se lleve a cabo la reunión porque yo no me reúno con dos o tres dirigentes cuatro o cinco personas no pueden decidir por miles me gusta reunirme con la gente caminar conversar con la población para un dirigente es un representante pero no tiene ni voz ni voto por todas las personas que trabajan ahí en todas esas áreas trabajan un promedio de 15 personas entre buzos, guías, guardianes y otras, y si podemos prevenir no se van a quedar contentas va a ver problemas totalmente de acuerdo con lo de acá pero le comento, al mover van a ver personas que van a ir al sitio en donde no van a estar totalmente de acuerdo por más que estén de acuerdo con la ubicación no van a querer va a suceder eso, entonces por eso es que esta es la educación en total desorden en que se posicionaran por el terreno, bueno ya me dejo bien en claro de que es un tema que tiene que realizarse si o si verdaderamente esto va a traer varios conflictos tanto por las personas que se van a quedar acá sin trabajo, por el tema de la productividad totalmente de acuerdo pero simplemente nosotros lo que hacemos ahí es sembrar cosechar y vender la empresa que exporta es la que se lleva todo el dinero, los preciso lo manejan ellos por lo general lo que hacen ellos es pagar lo que ellos quieren, como son plantas que tienen congelado agarran envasan guardan, y yo creo que es un tema que no vaya a tener solución siempre va a venir dependiendo de ese empresariado grande y he tenido la visita de unos amigos chinos que han venido con una iniciativa para construir una planta en Sechura en convenio con la municipalidad de Sechura para que la administre son unos convenio que tiene el gobierno chino de generar desarrollo en el Perú lo mismo que va a crear trabajo ahorita que sabemos que la bahía ha sufrido una baja tremenda ya que se ha muerto una gran cantidad de concha de abanico y la gente está

queriendo buscar una manera de cómo trabajar para realizar los estudios y bueno espero que muy pronto tengamos una asamblea en Sechura invitando a todas las personas que realizan trabajos en todas las asociaciones para que de una vez se le deje bien en claro cómo es que se va a llevar a cabo el procedimiento de ordenamiento, hay personas que están apoyando hay buenos dirigentes pero vamos hablar con la población porque son ellos los que al final va a dan la aprobación social para que se lleve a cabo este ordenamiento y no se vuelva a repetir o morir ninguna otra persona que denuncien al alcalde, al consejero o que la denuncien a usted vamos agotando todas las vías de comunicación con aquellas personas que están interesadas y con las que no para llegar a un buen acuerdo y ponernos de acuerdo y llegar a buen ordenamiento

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sechura, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, bien, interesante la exposición que usted ha hecho y bueno han dedicado bastante tiempo a las áreas acuáticas dedicadas a las actividades pesqueras y otros productos, pero creo que también usted tiene a cargo las empresas de producción de las provincias tanto de Talara, Paita y todas las provincias de la región, nosotros vemos con mucha preocupación las plantas producción por ejemplo de productos hidrobiológicos en la provincia de Sullana, tenemos plantas instaladas en Jibito, en el mismo Sullana y parte de Góngora, estas plantas no tienen una planta de tratamiento de residuos sólidos por ejemplo atentan contra el ambiente, por ejemplo en Sullana sus aguas residuales las enviaban en cisternas y pocos metros del río las ponen por un buzón y prácticamente y permanentemente contaminan el río y seguramente usted va a ir mañana a Sullana y quisiera que se dé un vuelta y prácticamente es una cloaca ya está completamente saturado de aguas servidas porque también las aguas servidas domésticas llegan al río entonces que acciones han tomado de parte de su dirección con las autoridades correspondientes para ver la solución en parte de este tema que es tan difícil para la provincia de Sullana atenta contra toda la población no solamente en cuestiones de contaminación de las aguas sino del medio ambiente la gente que llega a Sullana y apesta por donde llegue porque no han tomado las medidas necesarias sobre el medio ambiente quisiera su apreciación doctora

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra abogada Indira

Abogada Indira Fabián manifiesta

Gracias señor consejero delegado, en realidad la pregunta me permite aclarar algo lo que pasa es que nosotros como Direpro no tenemos competencia para regular a las empresas pesqueras que operan en Sullana porque estas son unas empresas que todavía están siendo reguladas por el gobierno central o sea nosotros solamente regulamos la actividad artesanal y de procesamiento primario que le damos la renovación cada año, pero estas son plantas de procesamiento industrial y que a la fecha están a cargo de la dirección de extracción y procedimiento pesquero del ministerio de la producción, entonces lo que yo pienso es que allí está existiendo un error de comunicación porque no los invitan a la mesa que tenemos yo he acudido a una mesa de trabajo en Sullana que lo vi todavía un poco desorganizado pero en realidad el problema de la contaminación del río Chira es terrible y realmente los daños ambientales que se están realizando que se tiene que resolver cuanto antes, pero desde mi punto de vista el problema principal radica tanto Oefa como el ministerio de la producción como la municipalidad básicamente estos tres entes y el Gobierno Regional por su parte no tienen claro cuáles son sus competencias para regular esta actividad como son cuatro de alguna manera uno da la licencia el otro verifica cierto aspecto, entonces como nadie sabe a ciencia cierta que hacer para resolver el problema es que tantos años no se ha hecho nada vinculado al tema de corrupción que también está ahí entonces lo que nosotros estamos haciendo y lo que yo estoy sugiriendo en este tipo de casos es que comencemos a trabajar en mesas de trabajo y que sean aprobadas no sé por el consejo regional, por la municipalidad pero formales y cada uno debería de designar dos miembros con poder de decisión y se plantea la problemática y finalmente se comienzan a darse tareas y las plantas tiene que resolver los problemas y como es fácil y no existe incentivo y no se les caduca la licencia siguen contaminando y si hicieran lo que yo estoy haciendo en Sechura el problema se resolvería en breve tiempo se cierran un par de plantas las que contaminan más y se acabó y el resto se alinee, porque es un tema de voluntad han hecho un análisis de cuanto de cuánto costaría poner un sistema de tratamiento de las aguas residuales que van al río Chira y en realidad cuesta 20 millones de soles y para las empresas no es nada porque lo pueden financiar con el banco lo que pasa que hay mucho desconocimiento de las funciones eso hace que no se trabaje de manera articulada y el resultado es que en 10 años se solucione el problema

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias doctora Indira, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Bien solamente para concluir doctora Indira entonces resulta que por ejemplo como Producción usted no puede interponer sus buenos oficios ahí para poder iniciar el trabajo por ejemplo las mesas técnicas se podrían instalar con el apoyo suyo también porque seguramente usted tiene experiencia en esto

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta
Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra abogada Indira

Abogada Indira Fabián manifiesta

En realidad yo encantada no tengo competencia pero si podría dar ideas de cómo se podría hacer cuando me inviten yo podría ir y sugerir sobre mi experiencia de mesas de trabajo se podría hacer o sea yo si en realidad me invitan o me convocan podría ayudar pero en realidad no tenemos competencia para intervenir pero si podría ayudar encantada,

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias doctora Indira, es importante ahí buscar la participación de la municipalidad sería interesante está iniciativa tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Bien un poco como para darle a conocer que en la ciudad de Paita se está formalizando la zona marina costera pero lamentablemente hemos tenido una reunión el día 28 de abril pero no se pudo reglamentar la zona marina costera porque no había no estaban las personas competentes para poder realizarlas y creo que eso es una parte del compromiso de cada entidad para poder llevar a cabo este proceso y otra cosa que me interesaría como dije anteriormente que está bien que veamos el tema de Sechura pero también se debe de trabajar paralelamente Paita no se debe de descuidar porque la pesca artesanal hay bastantes problemas y justamente yo he pedido reunión para poder hablar ese tema me gustaría que sea un poco más paralelo el trabajo gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejera de Paita, tiene el uso de la palabra doctora Indira

Abogada Indira Fabián manifiesta

Con respecto a esa tema en realidad si bien es cierto no estamos trabajando de manera intensa como en Sechura lo que pasa en Sechura tenemos Sanco encima y tenemos que resolverlo si o si pero con relación a Paita nos hemos reunido varias veces con los gremios y es más justamente a raíz del problema que hubo con la pota es que sale este tema de la iniciativa de la mesa de trabajo con el viceministro Requejo, ya que el m4e ha prometido va a venir la va a instalar la va a presidir, la vamos copresidir con la Direpro y esperemos que venga, porque finalmente yo lo que les he dicho a ellos que desde el 2002 no nos transfieren las competencias, entonces yo tango al consejo regional que está presionando porque ya recuperemos las competencias así que queremos hacer la tarea de manera adecuada con ustedes en principio pero sino vamos a comenzar a regular nosotros entonces ellos ya saben eso y de todas maneras la Direpro con esta nueva administración se está empoderando un poco que no existido en otras épocas pero si es importante el tema de la mesa la tenemos en agenda y luego vamos a seguir trabajando igual en esos temas, Paita a mí me parecela zona más complicada y por ejemplo nosotros necesitamos mucho el apoyo de los gremios y en Paita los gremios no se llevan bien ya que nos han saboteado la última reunión que tuvimos para consensuar la matriz de la problemática de la pesca artesanal pero nada estamos ahí vamos a resolver eso

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias doctora Indira, tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Otro tema es sobre el TPA que se ha entregado recientemente si me gustaría de que la próxima que tenga a car el TPA sea realizado de una manera transparente porque hay varias Ospa que están interesadas y sobre todo este que ya lo tiene bastante tiempo es hora que ya se le dé oportunidad a otros gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejera de Paita, tiene el uso de la palabra doctora Indira

Abogada Indira Fabián manifiesta

Con relación a ese tema en la mañana estuvieron sus asesores en mi oficina también para trasmitirme la problemática y en realidad les hable de lo mismo les dije que está Ospa tiene la administración hasta diciembre y en diciembre vamos a ser la convocatoria y va a ser transparente como corresponde y también vamos a ver la forma de cambiar a los administradores que son muy eficientes pero las normas son un poco rígidas para cambiarlas hay que pasar un curso y demás pero lo vamos a ser ese es el compromiso

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias doctora Indira, consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias yo tenía una pregunta para la funcionaria de Direpro, pero antes de ello tengo a manera de incertidumbre algo, la bahía de Sechura que fue no declarada en situación de emergencia pero si para que se priorice proyectos que tenían que ver con el alcantarillado de Parachique por el tema de la concha de abanico entonces revisando la documentación que usted nos alcanza concatenado con ciertas quejas y denuncias que habido por este tema la decisión 2008-866 que emite la Sanco hecho en Bruselas el 3 de diciembre del 2014, está decisión de ejecución de la comisión que viene de la comunidad europea no menciona en ningún momento el tema de la concha de abanico en específico entonces lo que adopta porque su párrafo es corto dice, se adoptó tras la aparición de un brote de hepatitis A en personas relacionadas en el consumo de moluscos bivalvos importados del Perú contaminados con el virus de la hepatitis A dicha decisión se aplicó inicialmente al 31 de marzo del 2009 pero en su periodo de aplicación se prorrogó por última vez hasta el 30 de noviembre del 2014 mediante decisión de ejecución 2013 636.UE de la comisión posteriormente se pidió la autorización de la competente peruana para que proporcionase garantías satisfactorias de que las deficiencias constatadas en el seguimiento del virus en moluscos bivalvos vivos hubieran quedado corregidos en particular deberían de presentarse los resultados del programa y continua el documento con otras cosas más bien de esta parte llamémosla resolutive de esta decisión la comisión como lo exprese no menciona el tema de la concha de abanico ahora los frentes yo no sé si será la mayoría la minoría la verdad desconozco porque no sé cuántos frentes existen usted debe de conocerlo más en el tema y hacen una opinión pública donde señalan que al parecer la abogada directora sale a confundir a la opinión pública que el 30 de noviembre del 2015 Sanco cerraría la bahía de Sechura por la emergencia sanitaria en que nos encontramos en primer lugar la bahía de Sechura no se encuentra en emergencia sanitaria es completamente falso lo que existe es para todo el Perú es una restricción por decisión 866 -2008 y ampliado por el periodo de aplicación 874-2017 hasta el 30 de noviembre 2015 efectivamente como se ha venido diciendo hasta este año, para subsanar como último período de moluscos procedentes de bancos naturales, eso generó como le digo una incertidumbre que sea bueno que usted lo explicase ahora, también de la documentación que usted nos ha alcanzado hay un oficio que creo que está muy relacionado a lo que estoy preguntando es el oficio que lo firma justamente la autoridad nacional de sanidad pesquera la señora Diana García directora ejecutiva y se lo dirige al ministro de producción 866-2015 de fecha 1 de abril del 2015 entonces ahí Sanipez le da respuesta a cinco interrogantes al ministerio de la producción entonces concluyendo aclare al consejo regional si efectivamente la Sanco es por el tema de la concha de abanico o es por otro caso de hepatitis por otro recurso hidrobiológico y como es un zona donde hay concha de abanico se toma también que es aplicable el tema de concha de abanico quisiera eso número uno ahora número dos respecto a los DPA en Paita como dijo la consejera de Paita este DPA que es de nombre puerto nuevo desembarcadero que incluso ha sido entregado por el presidente Ollanta Humala es de hace 12 años atrás entonces está Ospa que tiene a cargo la administración y dicen que también tienen un muelle y encima tienen el desembarcadero habiendo otras Ospas que también podrían tener acceso a esa administración pero lo que señalaban ellos por eso explíquenos a ciencia cierta ellos decían que hasta mayo tenían el plazo si se ha prorrogado en su gestión porque y si es que usted ha autorizado a la prórroga de plazo, ahora bien definitivamente el conflicto en el tema de los desembarcaderos también es un tema social muy importante así como la concha de abanico en Sechura también porque también ahí también ha habido ciertas esquelas de corrupción usted mismo lo ha mencionado incluso volviendo el tema de Sechura se especula y es bueno que usted lo conozca esto porque si pretende hacer un ordenamiento que está bien que está correcto porque si está comprobado señores que están haciendo una actividad en una zona que no les corresponde eso innegable, irrefutable, pero lo que se especula que se ha pretendido entrar al tema de la concha de abanico por un tema de interés empresarial mencionan a un señor Mundaca que es un empresario muy poderoso en el tema de Sechura y que al parecer incluso se habla que había financiado campaña política de la actual gestión yo le pongo en manifiesto porque está información nace específicamente en el sector operativo maricultores que están ahí entonces esas dos cosas el DPA Paita como está es una sesión oficial le pediría por favor que remitiera toda la información en copia fechada a la comisión de fiscalización en un plazo prudencial que sea pertinente el tema del DPA de Paita para la evaluación pertinente

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra doctora Indira

Abogada Indira Fabián manifiesta

Con relación al comunicado de Frematse, la agradezco la pregunta eso me permite aclarar el tema ante el consejo y acá también está la prensa y que tome nota sobre el tema porque en realidad nosotros estamos trabajando tanto que a veces no tengo tiempo para responder cada vez que me atacan en la prensa, en principio es cierto la restricción sanitaria por la que se establece un deslái a noviembre de este año se origina por la contaminación de 4 españoles con el virus de hepatitis A, entonces cuando quisieron rastrear que normalmente son lo que ocurre y si se ocurre un evento cada país que vende debe tener la capacidad de decir vino de tal planta desembarco en tal muelle se sacó de tal corral y pertenece a tal área eso es trazabilidad, entonces eso que hubiera permitido en su momento al estado peruano inmovilizar la zona ponerla en cuarentena y que normalmente la actividad no se paraliza pero como no pudimos hacer eso lo que ocurrió fue que nos dijo se ha contaminado con hepatitis A 4 españoles Perú infórmenme y Perú dice es que no te puedo decir donde está de que lote salió entonces dijo ya no me puedes vender palabritas y cerraron el juego de palabritas, y lo mismo en ese año ocurrió con todos los recursos porque obviamente contagia de hepatitis A es un virus que lo tienes de por vida que te malogra el hígado y el tema es complicado cerraron temporalmente todo pero luego dijeron las conchas de abanico en realidad es un recurso filtrador que no absorbe los niveles

de contaminación que en este caso si absorben los pectinidos los no pectinidos la concha de abanico es un pectinido tiene este nombre porque tiene forma de peine y dijeron te voy a permitir que exportes conchas de abanico pero de manera restringida, bajo tratamiento térmico y sin viseras es decir como lo otros mercados ya tiene trazabilidad y su sistema de contaminación en línea en cristiano no le podemos vender fresco a la comunidad europea, ahora a la comunidad europea nosotros le estamos vendiendo la idea de que nosotros estamos vendiendo conchas de abanico así, que en la zona de amortiguamiento no hay nadie y que cada zona productiva está controlada y que Sanipez está monitoreando periódicamente y previamente se ha hecho un estudio de clasificación de cada área de cada zona que ahí va un año en la que se ha controlado el coli se ha controlado metales pesados, el tema de biotoxinas etc., eso en papeles es lo que le estamos diciendo que como mercado le estamos vendiendo a la comunidad europea sin embargo en la práctica estamos produciendo así entonces corre el riesgo que una de estas auditorías que venga de la comunidad europea venga y nos diga y lo dice la autoridad sanitaria y no lo digo yo dice va afectar al resto de recursos porque cuando hacen una auditoria la comunidad europea no va a ver solamente el tema de palabritas te va a ver todo pero ojo que nos están permitiendo exportar solo de manera restringida ahora que hace el Frematset para desinformar a la gente lo que usted acaba de leer los técnicos son irresponsables y yo se los he dicho de manera frontal muchas veces pero son absolutamente irresponsables el biólogo Echevarría, y demás irresponsables totalmente porque a los maricultores pero es que la restricción de la comunidad europea es solo para palabritas todo el resto está perfecto sigan sembrando en la zona de amortiguamiento señores cada una de estas áreas Puerto Rico, Vichayo, las Delicias, Matabalbo, todos eso señores que están acá en esta área han pagado para clasificarse como A,B, finalmente todos están entre A y B o sea un estudio de un año el nivel que tiene esa área de clasificación en biotoxinas y demás a la fecha hay señores que realizan actividades en la zona de amortiguamiento en zonas que no están habilitadas que justamente do toda la inversión que hecho está gente se beneficia y trafica con las conchas de abanico salen de esta zona y los señores que están en esta zona pagan su monitoreo periódicos y los que están acá no pagan nada y so bajo la complicidad de los señores que sacan ese comunicado y dicen no pasa nada en Sechura la directora está loca porque no entiende el tema no sebe del tema estamos impecables cuando venga Sanco no va a pasar nada es un tema solo palabritas es mentira lo que está diciendo acá la autoridad sanitaria debe de asegurarse que se estén realizando la actividad en la zona solamente autorizadas y clasificadas y te dicen te voy a venir auditar en 10 años lo que yo quiero es que quede claro esto no es un capricho de la directora, de Sanipez ni del viceministro Requejo, este es un tema país además de perderse este mercado Europa porque hay muchos intereses pero como dije nosotros merecemos comer sano pero todos se puede contagiar de hepatitis por comer recursos que no están siendo adecuadamente monitoreados en la bahía de Sechura estamos en peligro por favor quiero que entienda que para Europa la pregunta es cómo está nuestra autoestima como peruanos tan deteriorada que nosotros si nos preocupamos por el estómago del europeo pero el de nosotros y bueno comentarios d estos señores nosotros con esta administración lo que hemos hecho es de alguna manera romper todo el negocio que tiene y les hemos roto como 5 negocios tráfico de der, negocio de las semillas, entonces todos los ataque que tenemos en la prensa ello no es gratuito, los hemos ganado porque hemos destruido ese negocio y yo lo que les pido es que nos apoyen en ese sentido porque hasta ahora prácticamente la Direpro ha hecho el trabajo solo yo y mis funcionarios todo el día yendo a Sechura, aceptando ataques de la prensa, del sindicato que por cierto se han unido con estos señores para desestabilizarnos y queremos que nos apoyen frontalmente en este tema tenemos que resolver este asunto, con relación al DPA es que lo tiene hasta diciembre y finalmente en diciembre se va hacer la convocatoria de manera transparente, nosotros vanos a alcanzar toda la información que usted ha solicitado, con relación y me permite aclarar en realidad por todo lo que estamos haciendo en Sechura en realidad hasta ahorita como finalmente nadie cree que las cosas se pueden hacer de manera desinteresada y este es un tema país, me han vinculado desde que he llegado a la Direpro con la SNP que yo soy enviada de la SNP que yo soy el fin de la SNP que quiere venir y apropiarse de la bahía, entonces me han enviado para destruir, luego dicen que en realidad me han enviado el señor Cesar Quispe que es un director de extracción y procesamiento pesquero que es manejado por Humala específicamente por el señor Alexis Humala, ahora me vinculan con el señor Jorge Mundaca, e señor es un empresario de la bahía de Sechura a la que por cierto me lo han presentado los maricultores el Frepap Vichayo es el que me lo ha presentado en una reunión pública que lo llevaron porque el indicado señor puede colaborar con las mallas etc., y lo he conocido en una reunión ahí y quine no lo conoce yo trabajaba en el ministerio de la producción y el indicado señor ha tenido trámites que ha tenido que llevar al ministerio de la producción, pero finalmente este es el tema ahí vinculan además que son favores políticos que se hacen y demás, señores el señor Jorge Mundaca yo no le rehuyo al indicado señor ya que tiene embarcaciones industriales ni su muelle ni sus embarcaciones ni todo lo que hacen tiene que ver con la Direpro por lo menos hasta ahora no hay ningún trámite me permite aclarar eso, pero en realidad para mi simplemente son comentarios de grupos que en este caso han tenido secuestrada la bahía durante mucho tiempo porque le han hecho mucho daño a su gente y es el momento que todos nos subamos a esta cruzada y resolvamos el problema

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias doctora Indira, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta

Bien doctora, una pregunta con lo que respecta a la ruta de semilla natural que hay áreas en donde entraban la semilla y votaban naturalmente y se llenaban por cosas de la naturaleza y milagro de dios y se llenaba toda una área de semilla y abundante y los concesionarios de esas áreas eran los que llegaban y se posesionaban con delinquentes con armas y si tu llegabas a sacar te decían te vendo, se han llenado de dinero vendiendo la semilla totalmente de acuerdo con eso y

verdaderamente no debe desarrollarse actividad aquí dentro, es una zona que no está certificada sanitariamente ni mucho menos y puede traernos problemas más adelante, quisiera saber que va a pasar con estos lotes se va a dar la posibilidad para más adelante para que otras personas, otras asociaciones otros grupos pueden instalarse ahí, para realizar la actividad o van a quedar así, ya no se van emitir resoluciones las personas que pueda salir de acá, tenga algún conflicto desacuerdo o problemas van a ser las que se van a facilitar para posesionarse acá porque esa es la principal inquietud que están teniendo en todo Sechura, no quisiera que se lleve a cabo un ordenamiento que todo quede así sin embargo después me entere que aquí llegaron y se posesionaron sin embargo se copó todo esto, con gente que vino de afuera porque debe de darse prioridad a la gente de mi provincia no tengo nada en contra de las personas que han venido de afuera y los felicito porque han llegado a generar crecimiento y desarrollo dentro de mi provincia y eso es muy bueno a generar trabajo y eso el sechurano está reclamando de que la bahía también es de los sechuranos en algo sabemos que la actividad de desarrollo con personas que son fuera de Sechura como reclamo no estoy en desacuerdo con eso pero quisiera que me explique qué procedimiento va a seguir con estos lotes que van a quedar aptos para desarrollar maricultura ya que tiene todos sus implemento para ello, con respecto al tema de las 100 hectáreas no es mucho para realizar actividades en el mar ya que yo realizo la actividad de la maricultura, de la pesca y se lo digo porque soy conocedor de la actividad que he desarrollado y la delimitación con la boyas va a ser perfecto porque va a calmar un poco este tipo de problemas ya que ha habido muertes por delincuentes sicarios que bucear de noche y roban mercadería que con tanto esfuerzo han venido cultivando y pongo en conocimiento todo es para detener eso más adelante, porque creo que hay personas en reestructuramiento a ser removidos a un área que no sirve para realizar la actividad de concha de abanico por resolución que hayan tenido y por más ordenandos que puedan quedar se va accionar

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta
Gracias consejero de Sechura, tiene el uso de la palabra doctora Indira

Abogada Indira Fabián manifiesta

Lo que pasa que ya están delimitadas las ares y lo que tenemos que saber es que Sechura no solamente se realiza actividad de repoblamiento de conchas de abanico si no también tiene que realizarse actividad artesanal, entonces justamente las boyas que esperamos que Fospibai las pague es para delimitar esas áreas se han delimitado las áreas de pesca que no están en este grafico pero más o menos abarcarían esta zona de pesca y después de esas zonas de pesca obviamente hay áreas a la que pueden acceder los administrados para realizar actividades de cultivo suspendido ya que esto implica una inversión mayor, y por eso hemos destruido el mercado chileno porque Chile era también muy potente en conchas de abanico pero hacían cultivo suspendido y obviamente con los precios que tenía Sechura no podía competir, entonces lo que yo tengo en mente es en principio resolver los temas de conflicto que pueda haber con el comité de apoyo y definitivamente van a ver personas que no se quieren mover, pero acá lo que se tiene que imponer es el principio de autoridad en la bahía para este reordenamiento y finalmente lo que vamos hacer es si no se logra resolver a través del comité de apoyo, no vamos a tener otra salida que caducar las áreas y otórgaselas a las personas que realmente que quieren invertir, y realizar la actividad, porque hay muchos de la zona de amortiguamiento que se van a quedar en el aire esa es una opción y la otra opción es que en realidad hay varias opiniones me han venido a visitar un par de mari cultores me han dicho yo tengo 100 hectáreas pero sinceramente yo solamente utilizo 25 y este reordenamiento beneficia a la mayor cantidad de personas va a pasar por la voluntad que tengamos todos que se arregle y definitivamente el conflicto va a existir, pero en tanto nosotros estemos más alineados todo es para que el tema no se desborde va a ser más fácil yo en realidad no pienso que haya muertes ni nada porque este es un conflicto totalmente diferente a Savia pero acá yo he comprometido a muchos de estos mari cultores que están en la 163 Ospas que quieren ordenar el tema y que quieren que salgan las personas que estan en la zona de amortiguamiento porque ponen en riesgo su actividad ya que la zona de amortiguamiento es una zona de semillas, es un banco natural entonces como va a estar capturado por los delincuentes que estan en la zona de amortiguamiento en realidad por estas dos causas hay muchas Ospas que nos han dicho de todo y cuando se realice nosotros vamos a estar allí apoyando con todo ya que queremos el orden y es más entre nosotros nos vamos a organizar para patrullar la zona y no se vuelvan a meter a la zona de amortiguamiento una vez que los saquemos y para concluir este es un momento oportuno para sacar a las personas que estan en este momento en la zona con un solo bote porque no hay semilla es una época propicia para ordenar no creo que se va a generar el nivel de conflicto que dicen que se va a generar yo pienso que no va a ser así que simplemente hay personas razonables y finalmente van a entender de que el orden es necesario y se va a sumar a este proyecto

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta
Gracias doctora Indira, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echeagaray Albán manifiesta

Bien doctora todo lo que usted en su ponencia ha señalado es referido al reordenamiento de la bahía de Sechura en estricto reordenamiento, las restricciones que están poniendo la Sanco no es en estricto reordenamiento de la bahía de Sechura solamente del mismo oficio que usted ha leído que es de la autoridad nacional de artesanía pesquera habla de otro tipo de acciones entonces yo me permito de lo que estoy leyendo hacer la recomendación o la atingencia llamémosla así o sea porque aquí está hablando número uno de realizar una sensibilización a la población en temas de higiene o sea la Sanco no te va a cerrar no creo que la Sanco va a cerrar porque no está reordenado el tema de la bahía de Sechura por la concha de abanico,

no creo que sea la razón y lo digo la columna vertebral la razón para cerrar la bahía de Sechura, es una de las razones que no permiten hacer un correcto monitoreo o supervisión o vigilancia pero son otros temas pero eso estoy incidiendo y dice sensibilizar a la población prácticas de higiene, que eviten votar residuos sólidos a la bahía de Sechura a los pescadores y armadores buenas prácticas acuícola, de saneamiento y todas las que están debidamente reglamentadas en el reglamento 854-2004 lista por la unión europea en ese sentido doctora no hay una posibilidad de hagan las gestiones políticas administrativas necesarias para que venga un representante de la Sanco de repente a nivel de Lima o de región para que puedan ver es porque como vuelvo a repetir yo estoy viendo en toda su ponencia el 90% es reordenamiento de la bahía de Sechura, estoy en estricto lo que dice la Sanco y lo que está diciendo Sanipez son otras actividades de recomendación y restricción y en eso yo quisiera que la Direpro le diera la importancia y la acción pertinente, es posible que venga alguien de la Sanco estamos dentro del plazo un representante de la unión europea gestionar para que viera eso y quizás viendo está realidad cruda porque discúlpeme doctora con respecto, su profesionalismo que tiene esto es bien delicado no es decir yo no creo que haya muerte reordenar un tema en el mar yo creo que es más complicado yo me imagino que es un tema social, veo y felicito porque si felicito la rapidez con que está haciendo la gestión ministerio de pesquería, ministerio de producción, capitania veo varios yo veo con esa rapidez y con esas buenas intenciones permítame que venga algún representante de la Sanco para que viera está situación nada más consejero delegado,

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra doctora Indira

Abogada Indira Fabián manifiesta

Bien consejero de Morropon, también su pregunta me permite aclarar lo siguiente, en realidad bueno usted no tiene por qué saberlo pero en realidad dentro de la mesa de trabajo que venimos desarrollando la Direpro tiene además del reordenamiento otras tareas, simplificar procedimientos, para que el ordenamiento sea de lo que nosotros regulamos sea más eficiente pero si comienzo a evaluar todo no voy a acabar estoy exponiendo lo más sensible en principio y con relación al resto de tareas eso le corresponde a Sanipez o sea dentro de la mesa de trabajo, que hemos establecido cada uno tiene una función el viceministerio de pesquería tiene una función, y así todas las demás y todo lo que usted ha enumerado le corresponde a Sanipez sensibilización con la población, con buenas prácticas en higiene más todo eso le corresponde a Sanipez en principio y con respecto al tema del reordenamiento usted cree que no es importante, que no es medular el tema del reordenamiento y no es verdad porque case el tema del reordenamiento usted dijo es medular y casi es el 80% de la tarea porque en cristiano de todo lo que usted ha leído en relación a la resolución de Sanco que emite Sanco lo que pide son dos cosas básicamente uno es trazabilidad y lo segundo es monitoreo y constante en la bahía al final todo lo que tenemos que hacer se reduce a esos dos temas entonces como tienes trazabilidad en un contexto en la cual tiene una valla en la parte izquierda como haces trazabilidad allí como monitoreas en un espacio como este no puede hacerlo finalmente en realidad usted no tiene por qué saberlo pero el reordenamiento es casi el 80% de todo ya que no solamente es de las áreas implica un tema de reordenamiento también con Sanipez, y con relación a lo último yo también son unas de las preguntas que me he hecho varias veces o sea reordenamos o no reordenamos tenemos opción de no hacerlo si claro pueden cerrar la bahía o pueden tener surte que nos amplíen el plazo un año más y el problema es que seguimos comiendo mal y seguimos exportando pegado con cinta escoshs a la comunidad europea y nunca despegamos hasta que finalmente en la bahía un nivel que estamos haciendo explotación brutal finalmente no te de una concha de abanico como corre en sanco, claro tenemos la opción sí, no hacemos nada simplemente yo sé que no es fácil yo sé que va a ser complicado, yo sé que definitivamente que es un tema que no se ha resuelto en muchos años pero está administración tiene la voluntad de hacerlo y nuevamente lo que más le pido es que vea de manera positiva que tendremos que articular con todos de ver la forma de cómo resolver este tema y finalmente solo son grupos pequeños los que están haciendo tanto laberinto por este asunto, o sea les estamos quitando el negocio no les gusta es una reacción normal cuando te quitan algo, y para cerrar mi presentación les pido les agradezco a todos por la acogida siempre por las preguntas y les pido que se sumen a este proceso que hasta ahora lo hemos hecho de manera aislada y solitaria y con toda la carga que hemos tenido de funcionarios interno de la Direpro, no solamente en la Direpro sino también el Gobierno Regional Piura, y también con intervención del sindicato que sigue molestando hasta ahora, demás pero igual estamos acá y queremos que nos apoyen

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias doctora Indira, consejero de Sechura tiene el uso de la palabra

Consejero e Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta

Bien doctora yo me voy a permitir acercarme a su oficina para ver algunos temas como lo que le pregunte que va a suceder con los espacios que van a quedar en blanco yo pediría y ceo que los otros consejeros también, primero prioridad y conversación con esa gente que de alguna u otra manera va a quedar perjudicada porque va a ser la que va a reclamar antes de tener los problemas conversar y conciliar porque no vamos a esperar el momento de que ya lo sacaste y te vas a quedar tranquilo y lo que dice el consejero de Morropon es cierto, verdaderamente van a reclamar yo vivo en Sechura bastante tiempo yo conozco a todas las personas y verdaderamente créame doctora y se lo vuelvo a decir y de acá un futuro dios no quiera lo que pase lo que verdaderamente puede pasar van a ver problemas y muy grandes y no va a estar ni capitania ni la policía absolutamente para poder parar y se lo digo con toda certeza yo en la semana voy tres a cuatro veces al mar y verdaderamente veo las cosas que pasan y no quiero estar dentro de 6 meses aquí mirándonos la cara por gente que murió, por denuncias y lamentando por

cosas que debemos de solucionar durante una reunión de trabajo, repito tres, cuatro, cinco personas dirigentes no hablan por toda una población y lo que queremos es complementar con ideas y apoyar también para que de alguna u otra manera evitar conflicto la felicito por la tarea que está realizando es excelente, se necesita de mucho valor y de mucha predisposición para hacer lo que usted está haciendo pero mientras podamos apoyarla en todo lo que se puede aquí tiene al consejo para debatir para conversar y tratar de organizar esto

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sechura, tiene el uso de la palabra doctora Indira

Abogada Indira Fabián manifiesta

Bien quiero comentarles algo en realidad la primera medida que se estaba esbozando a nivel de la mesa de trabajo de la concha de abanico era que por ahí salió una idea de cerrar la bahía, nosotros a nivel interno, por no reunir las condiciones sanitarias mínimas para hacer la tarea a Europa hasta que se reordene todo y se pongan en su lugar y no sale ni una concha de abanico Sanipez no va a emitir el certificado por ninguna solo concha de abanico que sale de Sechura esa fue la primera medida porque la propusieron desde el despacho del viceministro de pesquería y finalmente esa medida que no es mala que podía ser una medida que justamente evita los conflictos que dice el consejero de Sechura hay otra que se ha esbozado de manera mucho más técnica, en lo que hemos quedado en la última reunión de cuatro conversando en la mesa de trabajo en Lima nosotros vamos a ser dos periodos de pre verificación y otro de verificación y para resolver los conflictos a lo que se refiere el consejero de Sechura si no están en tu punto si no pones tu boyas exactamente donde estas si tienes la pre verificación, luego la verificación cuando te lleguen tus boyas.

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias doctora Indira, por su exposición le damos las gracias bien señor secretario el siguiente punto de agenda pero antes decirle que lo importante dentro de todo esto el dialogo es la mejor forma para solucionar los problemas y llegar a un buen puerto,

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Si consejero delegado a continuación, la participación del ingeniero Mario Laberry director regional de agricultura

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias señor secretario, bien tiene el uso de la palabra el ingeniero Mario Laberry director regional de agricultura bienvenido

Ingeniero Mario Laberry manifiesta

Gracias consejero delegado, señores consejeros buenas tardes me imagino que están un poco cansados igual que yo, bien mi exposición la he centrado en tres partes la primera parte que es referente hacer una recordación de más o menos de cómo recibí la DRA voy a ser muy breve, luego que es lo que plateamos hacer y qué es lo que hemos ejecutado, de acuerdo a las siguientes diapositivas 04.35.43, bien he querido hacerlo muy apretado me imagino que vendrán algunas preguntas y se acomoda al tiempo me imagino que están un poco agotados por el número de exposiciones que han tenido

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias ingeniero Laberry, por su exposición ha sido bastante claro y sobre todo el esfuerzo y la ayuda que le eh puesto en estos primeros meses de su trabajo, bien algún consejero tiene alguna pregunta, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Bien una consulta lo que pasa en su exposición anterior en la primera vez usted habló de que se había reunido con agricultores de la parte de Pueblo Nuevo de Colán y había visto duplicidad de poner ahí una agencia como va a ese tema

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejera de Paita, tiene el uso de la palabra ingeniero Laberry

Ingeniero Mario Laberry manifiesta

Justamente va bien o sea ya se han contratado a dos profesionales que son de la zona uno va para Tamarindo y el otro va a Pueblo Nuevo decolan el que va apara Tamarindo y que dígame de paso es una oficina que la estamos arreglando porque está cerrada hace por lo menos 8 años y está hecho un desastre todo lo que hay ahí, y es un local grande que me imagino que el profesional o los técnicos que van a estar ahí es demasiado grande ese es otro tema que yo estoy viendo he recorrido las agencias agrarias y las oficinas agrarias por ejemplo la de Tamarindo y la de Morropón por poner dos ejemplos son unos locales inmensos donde los trabajadores que están ahí prácticamente están como fantasmas entonces estoy viendo la posibilidad de esos locales arreglarlos y alquilarlos o ver algunos convenios que se hagan y alquilarles los locales más chicos a estos profesionales porque toda esa área está en desuso y desaseado completamente abandonados, llenos de tierra entonces eso no

puede ser y estamos haciendo ese proyecto para alquilarlo y tener un ingreso, hay empresas que trabajan por ahí y son locales muy grandes y cuando había una actividad grande de agricultura del ministerio de agricultura hacia los agricultores y eso como terminó ha quedado abandonado entonces para Pueblo Nuevo de Colán estamos ya con un profesional se les ha estado capacitando y en el transcurso de la semana se están trasladando para allá

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias ingeniero Laberry, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropón

Consejero de Morropón Óscar Echegaray Albán manifiesta

Bueno definitivamente otro funcionario más al cual felicitarlo por las actividades al igual que el gerente de desarrollo económico, se ve reflejado en estos 100 días que hay labor realizada eso es bueno creo que además de su capacidad y direcciones también por el equipo que tiene de profesionales, bueno en si son dos aspectos que quisiera ver primero darle a conocer lo siguiente como una manera de experiencia que habido y con el gobierno regional de Cajamarca por ejemplo tengo conocimiento casi oficial porque he pedido incluso a los actores que han hecho esa gestión para que me brinden la mayoría de información posible de una u otra manera para coadyuvar si es que podría darse aquí en Piura también esto por ejemplo allá habido un proyecto donde el gobierno regional le ha aprobado lago de 50 millones para el tema del café y están en otro por 60 millones para la caña de azúcar, me refiero específicamente al tema nor andino de ONG progreso que tiene que ver con inversionistas de acá que son algunos del medio Piura otros alto piuranos sobre todo están haciendo está labor lo cual es muy loable del gobernador regional de allá porque está dando las puertas abiertas al tema agrícola en sí y con otros recursos que no eran dados de importancia y que eso está trayendo incluso a los mismo productores están haciendo sus cooperativas ellos mismos realmente no es darle fuente de trabajo sino hacerlos que se conviertan en empresarios con un proceso entonces le pongo en conocimiento a usted esa experiencia que hay en el gobierno regional de Cajamarca, ahora de los proyectos que usted ha mencionado no sé cómo estar el tema del café y del cacao sobretodo me interesaría un poquito así más al detalle que acciones se está haciendo respecto a ello y lo segundo para no estar pidiendo la palabra a cada rato es que informe al pleno yo ya tengo conocimiento documentado de su despacho pero es el pleno el órgano en conjunto político para que conozca, yo le pedí una información a usted y al señor también director ejecutivo de CESEM sobre una maquinaria pesada volquetes, cargadores frontales, retroexcavadoras, tractores estas máquinas estaban en la DRA la gestión del señor Javier Atkins y por orden del ex gerente general regional Carlos Bertini fueron derivadas al CESEM y estas han sido usadas al parecer de los informes que han enviado para el tema del Km. 21, esa obra que está cuestionada tiene denuncias y a la fecha la tiene malograda, entonces quisiera que informe al pleno respecto a ello señor director

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Morropón, tiene el uso de la palabra ingeniero Laberry

Ingeniero Mario Laberry manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno en realidad voy a ir por partes contestando las preguntas sí, indudablemente el problema que habido del café en Cajamarca y en la zona selvática es estado ya apoyado al café con esas cantidades, indudablemente que nosotros particularmente yo en este tiempo que he estado tocando la puerta al Gobierno Regional Piura para hacer mi proyecto de asociatividad me he dado cuenta que no se le puede seguir pidiendo peras al olmo, entonces si yo no tengo de donde sacar no puedo estar siempre ahí golpeando donde no hay, entonces en coordinación con la gobernación y con la anuencia de todos ustedes voy a plantear la posibilidad de ir a gestionar directamente al ministerio de agricultura porque tuvimos una reunión con un representante del MEF que vino a tratar todo lo que es el presupuesto para el 2016 y que dígame de paso para mí fue una desilusión muy grande porque yo pensaba poner los proyectos que tenemos para el 2016 ellos traen encuadrado y de ahí no se salen entonces en un momento con un equipo técnico que siempre me acompaña y le hicimos el planteamiento que nos diera una mañana para agricultura para conversar y dialogar con buen presupuesto para el 2016, ahorita les adelanto que el presupuesto que hemos heredado ahora el 2015 es igual para el 2016 lo que no dejan alternativa o sea ellos la planifican y de ahí no se salen lo han vuelto repetir entonces ya conocedores de esta situación le hicimos el planteamiento que cosa íbamos a ser me dijo bueno, ustedes lo que tiene que ir hacer es tocar la puerta del ministerio de agricultura que es ahí donde hemos puesto toda la plata, entonces por esa razón vamos a ir hacia allá para conseguir proyectos que sean grandes y podemos hacer acá, otra actitud que hemos tomado es la de congregar a todas las OPD que dependen del ministerio de agricultura y riego vale decir a Rural, PCI, SENASA, todas estas instituciones que están acá en Piura pero que no coordinaban nada con la DRA y se supone que la DRA es el ente rector de la agricultura acá en Piura, financieramente y organizacionalmente dependemos del Gobierno Regional Piura y normativamente del MINAGRI, entonces se supone que estamos representando acá al ministro de agricultura entonces si entran estos señores estas OPD por ejemplo veía que algo rural aparecía en los periódicos estoy regalando unos módulos de ovinos en tal parte o estoy regalando por acá pasto para en época de sequía o estamos haciendo unos pozos por tal sitio o estamos haciendo unos reservorios en la sierra nosotros no sabíamos absolutamente nada de eso o sea no se sabía ahora seguíamos en lo mismo, entonces es una obligación de ellos coordinar con nosotros igual el PCI por ejemplo que es una OPD que depende del MINAGRI estuvo realizando o está realizando las funciones que le competían al proyecto especial del Chira Piura o sea arreglar los cauces de los ríos por eso es que en este año nos ha encontrado con todo eso una desgracia a pesar que el PCI ha estado trabajando el cauce del río Chira y el cauce del río Piura pero ha hecho unas

obras que realmente en algún momento yo le dije al Gobernador Regional le digo esos trabajos que fuimos en una comisión a ver y esos trabajos no sirven para nada si sigue una lluvia más se caen los puentes porque está embalsado todo, entonces esto hay que arreglarlo yo creo que tanto el consejo regional como la Gobernación que tiene que hacer reuniones con el MINAGRI como bien he escuchado ahora, con salud y agricultura, la de agricultura es fundamental esto se tiene que arreglar acá tiene comandar el Gobierno Regional Piura no se puede permitir que hayan estos ingresos que duplican las funciones nosotros por ejemplo tenemos esa función de asociatividad que le vamos a dar fuerte que los vamos a avasallar a agro rural en las exposiciones que se han hecho tiene también asociatividad dentro de sus funciones y hace asociatividad a medias, entonces todas estas cosas nosotros estamos tratando de corregir en la DRA y para qué han ido a la primera reunión vamos a tener una segunda reunión y poco a poco vamos a tener que ir agarrando el mando de esta situación, que se está dando acá en Piura

Con respecto a lo de la maquinaria está es una maquinaria que cuando el fenómeno del niño del año 98 el gobierno en ese momento dio esa maquinaria para que la tuviera agricultura para que cuando hubieran estos problemas de inundaciones de emergencias pudiera apoyar con esa maquinaria, entonces en algún momento no se las razones entonces se trasladó esa maquinaria el año 2011 hacia el Gobierno Regional Piura y el gobierno regional lo ha usado en diferentes acciones, por ejemplo no solamente yo tengo por comentarios porque esa no ha sido mi época yo cuando he llegado he comenzado a escarbar pensando conseguir ingresos para la DRA ese ha sido mi objetivo, y he encontrado que esos volquetes no solamente se han usado ahí por todos lados han andado los volquetes y lo que da pena quizás no se haya destinados partidas para mantener ese equipo y por eso es que se ha ido cayendo ese equipo poco a poco porque si no hay una actividad le digo ya está bien hay una emergencia voy a recoger basura tiene que pagarme no lo voy a mandar a trabajar gratis tiene que pagarme para yo reparar los motores, comprar llantas y ahí está el equipo tiene tantos años pero está operativo, pero no ligo ha pasado quizás una mala administración de ese equipo ha dado lugar que este en tacos, en algún momento nosotros hemos pensado y mi idea era que me llegara una parte de ese equipo unos 10 volquetes, 02 cargadores frontales una niveladora y una chata donde se transporta la maquinaria con eso podemos hacer rayos pero todo depende de los acuerdos que se tomen en algún momento voy hacer llegar el proyecto para ver si fuera posible de lo contrario nosotros no estamos llorando sobre leche derramada estamos buscando los proyectos de donde sacar eso que estamos viendo de las parcelas que vamos a tener un ingreso aproximadamente de 600 mil de rentabilidad somos gente que nos dedicamos y yo cuando tomo las decisiones las tomo bien tomadas y eso tengo el acompañamiento del equipo que trabaja conmigo hablamos el mismo idioma nos reunimos todos los días y vemos los puntos más importantes, también tengo la colaboración del ingeniero Roberto Salazar en asociatividad está última semana ha estado en Huancabamba, han visitado todas las alcaldías y se han hecho las coordinaciones han venido muy entusiasmado de todas las reuniones que hemos tenido acompañando al Gobernador Regional en las reuniones de alcaldes de todas las provincias y eso me ha permitido tener una idea de que piensan todos los alcaldes de distritos y de provincias y para mí y ojala no se ofendan el resto de alcaldes de sierra especialmente en Huancabamba son los que más han demostrado interés por la agricultura y la ganadería entonces conocedores de este problema que tiene la sierra de poca asistencia le estamos dedicando gran cantidad de profesionales de los que tenemos van 5 a Huancabamba, 5 Ayabaca y 4 a Huarmaca 14 profesionales incluso vamos a meter más porque se necesitan aparte de los técnicos agropecuarios y profesionales que están trabajando ya en la DRA y que los vamos a incorporar y la mitad que tenemos van a ir a la sierra todos con su motocicleta el presupuesto se los he presentado ya no estoy hablando de cosas que vamos a conseguir plata ya la tengo la plata estratégicamente los 65 mil soles que les dije no ha servido pero opte por hacer un pozo que me permita a mi reparar camionetas, motocicletas y he dejado de lado lo que me sentía muy feliz lo dije por todas las reuniones de esas plazas que me había encontrado, pero ya me han salido personal del sindicato y con justa razón están desatendidos y voy a tratar las dos cosas el concurso interno, y los que ya no quieren los voy a tomar para los profesionales para ampliar el proyecto y estoy asesorándome he estado ayer con el doctor Núñez, aunque dicen que los he nombrado a dedo pero tengo más de 40 años de experiencia en agricultura y conozco a todos los profesionales

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias ingeniero Laberry, tiene el uso de la palabra consejero de Morropón

Consejero de Morropón Óscar Echegaray Albán manifiesta

Lo que no claro es en el tema de la maquinaria que usted decía, bien le pregunto el MINAGRI en el año 2011 esa transferencia de maquinaria es directamente para la DRA o sea ustedes debieron tener bajo su control su administración su usufructo que tengo del uso esa máquina ustedes o es el Gobierno Regional para que en la anterior gestión hayan pedido 63 maquinarias pesadas porque usted está diciendo que hay carencia económica falta el recurso y son 63 máquinas que el gobierno central ha destinado me queda esa duda ustedes debieron tenerla bajo su batuta, su dominio la administración de la maquinaria o el Gobierno Regional Piura directamente

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Morropón, tiene el uso de la palabra ingeniero Laberry

Ingeniero Mario Laberry manifiesta

Cuando se transfieren todas las acciones del ministerio de agricultura y riego al Gobierno Regional Piura ahí va incluido todo bien antes a nosotros nos habían asignado esa maquinaria el gobierno regional adquiere un dominio sobre todo nosotros

dependemos DRA depende del Gobierno Regional Piura y nos dice de ese local que están ahí se va a trasladar a otro sitio ya que dijeron que esa maquinaria pasaba al Gobierno Regional estaban dentro de sus funciones ahora que fue buena medida o mala eso es otra cosa

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias ingeniero Laberry, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albújar manifiesta

Gracias consejero delegado solamente una pregunta un tema que no se ha tocado en la parte del arenal hacia arriba prácticamente el cauce del río está totalmente colmatado tapado, y a raíz de eso las inundaciones se llevaron sembríos y eso mismo sucedió el 98 y justamente porque no hay limpieza del cauce del río alguna medida se está tomando al respecto porque esos pueblos cuando hay lluvias sueltan agua del río chira y prácticamente inunda todo y se lleva los sembríos alguna medida se está tomando para recuperar el cauce del río porque hace mucho tiempo este abandonado este cauce porque por donde discurren las aguas actualmente no es el cauce del río y quisiera más o menos que cosa se está haciendo por eso

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra ingeniero Laberry

Ingeniero Mario Laberry manifiesta

Si en realidad con este programa que se tiene de prevención para el 2016 porque se sospecha que puede haber un fenómeno del niño hasta ahora se están dando las condiciones pero por mi experiencia creo que en octubre ya debemos saber si es que se viene un fenómeno un mega evento para el 2016 en base a eso todas las autoridades el ministerio de agricultura y riego de Lima a la conformación y todos los que estamos involucrados en el agro sabemos que se tiene que hacer si o si esa limpieza de cauces del chira y del Piura de lo contrario estaríamos esperando grandes desastres ahora es una inversión bastante fuerte, nosotros hemos estado pidiendo una exposición de una captación vía satélite y se ve claramente en las desembocaduras del río chira una acumulación de arena que desvía el cauce hacia la no derecha, ahora todo lo que está en la parte baja Vichayal, Miramar a eso le falta la continuación de la defensa he estado conversando con el alcalde de Vichayal y lo estamos apoyando para efectos de que saquen su riego por otro lado una parte más alta eso significa colocar unas electrobombas que acá me acompaña el director de infraestructura hidráulica de riego tecnificado y ya estamos yendo porque él es el equipo que está yendo para ver donde se va a instalar para que los sembríos se hagan en la parte alta y ya no se haga esa inundación que actualmente se hace porque prácticamente están sembrando en el cauce del río, en la parte alta y con la prolongación del canal norte va a dar lugar a que estos agricultores por fin se libren de estos problemas que tienen, entonces eso está ya tomado en cuenta y se tiene que hacer los cálculos, por ejemplo para el bajo Piura yo he ido en una comisión y hemos visto todo lo que está en la laguna Ñapique en la Laguna Ramón y eso con los pasos de los años ha venido a trasladado eólicamente material o sea en otras palabras ha jalado arena el viento y se han hecho unas tapas prácticamente en esta oportunidad el agua que venía no alcanzaba superar esas tapas y se iba represando, entonces se está pensando en canalizar hacerles canales guías para que cuando vengan las primeras avenidas de agua vayan por ahí y comiencen a lo que se conoce como a rayar, comienza a rayar y va abriendo el cauce indudablemente que en el río Piura hay sembríos desde el puente independencia cantidad como si fuera un valle dentro del cauce del río hay algarrobos que tiene 4, 5 años y hay un sector de Carrizo, pájaro bobo, estas plantas que salen en los cauces de los ríos, en una comisión con gente que conoce como el señor Juan Paiva, del chira Piura el Ingeniero Tadeo que maneja el reservorio de Poechos el ingeniero Zeña, todos estuvimos cuando el río ya se desbordaba y hemos andado vendiendo y realmente hay un problema la laguna Ramón prácticamente no existe todo es arena la laguna Ñapique todo es arena, están de nombre ya no son las lagunas donde se quedaba el agua entonces hay mucho trabajo por hacer yo creo que el Gobierno Regional Piura, es el primero que debe de ver esto para guiar a esta gente que viene de afuera y no conocen ni siquiera el cauce del río y acá hay gente experta y tenemos agricultores que conocen el cauce y saben por dónde se sale y se tiene que trabajar a parte de los profesionales de acá que conocen y el gobierno regional tiene que ir poniendo las pautas

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias ingeniero Laberry, alguna otra inquietud de los consejeros, bien felicitarle ingeniero por su exposición y por ponerle ganas a la agricultura de la región porque la agricultura viene el pan a nuestra mesas a todas nuestras familias y realmente esto ha estado bastante descuidado y usted está recomponiendo e ingeniosamente de ver recurso para orientarlos para la agricultura, y esos terrenos que están desocupados tratar de sacarles provecho y como agricultura es como un ejemplo a todos los demás agricultores para que vean que hay un entusiasmo también, bien quería hacer una consulta en cuanto al proyecto del banano estos recurso o presupuesto es convenios con los agricultores con la asociatividad de agricultores o la DRA está directamente produciendo banano orgánico,

Ingeniero Mario Laberry manifiesta

Sí, es un proyecto de inversión pública su objetivo es levantar la productividad y luchar contra una plaga que es el tris que produce la mancha roja es una mancha que se produce en la cascara pequeña y que en Europa solo eso descarta ese producto, entonces lo que se va hacer es asesorarlos a todos eso grupos de asociaciones de agricultores hay una mesa técnica de banano

que es la que comanda, entonces con esa se ha hecho el trato ellos tienen sus profesionales y allí se va a decidir todo, por ejemplo se va a sacar a licitación el asesoramiento técnico para darle charla a los agricultores sobre Decije que es una labor importantísima en el banano y en el banano sale la nueva planta de la raíz cuando uno cosecha un racimo esa planta ya hay que matarla pero de acuerdo a la técnica le dejan lo que se llama caballo es el pseudo tallo que está cargado de nutrientes y de agua y ese va a comenzar a alimentar, ahora para seleccionar eso hijos ahí es donde van a venir expertos de Costa Rica Colombia a enseñar cómo deben de hacer eso hay una serie de técnicas, aunó le salen 4 o 5 hijos ahí y tiene que matar a los que no les sirve y dejar al mejor, y ellos van enseñar, los abonamientos, el manejo y ahí si va a ver licitaciones es un dinero grande se va a comprar estaciones meteorológicas, se va a ser un diagnóstico preventivo de plagas es un proyecto muy interesante pero no vamos a producir nosotros vamos a invertir el estado es un dinero que se lo va a dar a los agricultores para que levanten su productividad, hay un tema que yo quisiera tratar y que me está quitando bastante tiempo en la DRA es un tema que se podría calificar como un tema de corrupción sobre todo este tema de constancia de posesión el otro día por ejemplo hemos detectado a tiempo y gracias a administración, planeamiento que ellos tienen que ver todo documento tienen que visarlo junto con asesoría legal y se trató de un documento en el que un administrado que estaba solicitando una copia fedateada de una resolución N° 62, está resolución la pidió y en archivo y doy gracias a dios que hay una persona honesta emitió la copia de la 062, y era por dos hectáreas lo que me estaban solicitando era por 652 hectáreas una diferencia abismal y con el nombre de otra persona y este señor insistía que se pasaba el tiempo que eran 60 días y no se le daba el documento le dije parece que hay un problema acá de un documento falso y al siguiente día llego y ya comprobamos 4 personas involucradas que han llevado el documento a la mano para dárselo al del archivo para que hiciera su informe saliera fedateado y que significaba que esas 652 hectáreas no tenían partida de nacimiento y tampoco nunca se habían vendido, entonces salían ese documento hubiese sido la partida de nacimiento para que siguiera hasta inscribirlas sin haber pagado un solo centavo, entonces esas situaciones se dan y hay otro caso de 84 mil hectáreas todo lo que es Congora, una constancia de posición que incluía incluso el terreno donde está la planta de energía de Piura, entonces caso así nosotros estamos bloqueando hay grupos corruptos no todos hay gente muy sana ahí pero hay una red que estamos tratando de bloquear y eso está sacando ronchas entonces uno podría salir hasta en un periódico a mi abogado ya lo han llamado para decirle conozco a donde van tus hijos y ese tipo de cosas, nosotros vamos a seguir para adelante eso les quería a dar a conocer no solamente estamos en esto que he presentado, la dirección es algo sumamente complejo ahí llegan a diario 100 a 150 expedientes que hay que revisarlos es un trabajo bastante arduo pero ahí estamos el equipo que yo tengo en este momento que es el economista David Reyes en planeamiento presupuesto la licenciada Gilda Hernández es un filtro bueno que hay ahí, para estos problemas que hay, el abogado Jorge Olaya, y eso crea a veces animadversión dicen porque se tiene a estas personas porque no se les saca un poquito para ponernos en autos de la situación que nosotros estamos manejando pero ahí vamos adelante y con la ayuda de ustedes yo creo que vamos a salir adelante

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias ingeniero Laberry, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albújar manifiesta

A propósito de esto ingeniero, quisiera también comunicarle que hay conocimiento de una gente que ha tomado el Km. 32 hasta el 38 si no me equivoco aquí en la carretera Piura Paita y según referencias no me consta pero me han comentado como consejero para tratarlo cuando venga pro rural quisiera preguntarle al respecto, que la persona que está distribuyendo ese terreno tiene prácticamente roso el Km. 32 lo tiene el y el resto son gente que llega en su 4 x 4 y que no solamente tiene una hectárea tiene dos o tres hectáreas se están distribuyendo eso, y no sé si ya estarán saneado o no tendrán saneamiento esos terrenos quisiera saber si tiene conocimiento usted si no para hacerle la pregunta a pro rural al respecto

Ingeniero Mario Laberry manifiesta

En realidad desconozco en sí pero si nosotros todas esas constancias de posesión han salido de la dirección regional de agricultura en el transcurso de los años yo puedo averiguarlo pero eso ya le compete ahora a Pro Rural si es que está gente tiene título ya porque pro rural es el que sanea ahora la propiedad saneamiento físico legal acá la dirección ha quedado con una herencia que es constancia de posesión que tiene sus normas y que está creando una serie de problemas yo en estos momentos me olvidaba de decir en estos tres primeros meses de las 7 agencias agrarias cambie 5 directores de agencia porque era un caos entonces han entrado personas que como dicen a dedo porque tiene una honradez como prueba de todo y con conocimiento de agricultura bastante que me van a servir en este proyecto esos cambios indudablemente originan dentro del personal de planta tengo que tener gente de confianza y más aun con todas las quejas que hasta el gobernador regional le han llegado y que nos las deriva para allá y eso es un extremo un caos gente que no ayuda ni siquiera un día a la semana director de agencia el otro día me he dado con la sorpresa con uno de los que he dejado de director de agencia porque se le está dando una oportunidad y fui a visitar una oficina agraria y sorpresa de sorpresas el señor no encontraba la oficina agraria entonces le digo que pasa y que no puede ser es un hombre que tiene experiencia y tiene todo y le dije tiene nota cero y no sabía dónde estaba la oficina en Querecotillo y me quede sorprendido

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias ingeniero Laberry, tiene el uso de la palabra consejero de Morropón

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

No es una pregunta si no es más bien una recomendación si hay un problemas por esto de las constancias de posesión bueno a través de su área legal quizás evalúe una propuesta a este consejo regional quizás para que se emita alguna ordenanza regional, clarificando lo que ya la ley establece o implementamos lo que la ley establece en cuanto a las constancias de posesión, vemos que el teniente gobernador las emite, jueces de paz las emite en la DRA las emite, entonces hay un caos y hay un derecho adquirido irregularmente en muchas personas, entonces yo sugeriría que si bien es cierto no se va a solucionar aun con esta medida jurídica todo pero por lo menos de aquí en adelante o sea para evitar este tipo de actos irregulares que dan derechos también irregulares que no se lo merecen imagínese lo que usted está diciendo entonces yo le sugeriría que a través del área jurídica des un unidad ejecutora elevar la consulta hay una comisión del sector agricultura y otra comisión de normas y constitución que bien le podemos apoyar para evitar esto porque de verdad va a ser un caos y si usted va a emitir una resolución directoral regional igual la gente va recurrir al poder judicial pero si hablamos de una ordenanza regional que tiene rango de ley en la región creo que va a tener un sustentó un respaldo jurídico nada más

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Morropón, bien este consejo siempre tendrá las puertas abiertas y gracias también por el trabajo que ha manifestado y creo que también le está poniendo transparencia y honestidad en lo que usted está manifestando, así como también al ingeniero Juan Herrán gerente de desarrollo económico en la región yo le felicito a usted y a todo su equipo que nos acompañado está tarde y disculpe también por la demora bien tiene el uso de la palabra ingeniero Juan Herrán

Ingeniero Juan Herrán Peralta manifiesta

Bien agradecerles verdaderamente, la oportunidad sobre todo la tolerancia habernos permitido excedernos del tiempo, creo que es la forma como ustedes que son el consejo nos pueden ayudar a corregir los errores y permitir lo que estamos haciendo nuestro único deseo es aportar nuestra capacidades y pedirles el apoyo por citar en el caso de pro compite necesitamos recursos para poder avanzar con este proyecto, en el caso de la DIREPRO ultra confianza y decisión para poder combatir aquel problema que no es sencillo todos los reconocemos en el caso de agricultura para generar recurso, sabemos que no somos perfectos pero si somos habidos de recibir vuestras críticas porque es la única forma de que nosotros podamos corregirnos y hacer algo mejor por esta ciudad de Piura que mucho requiere de nosotros creo yo y es nuestro deseo que está gente necesitada las esperanzas que abriga de nosotros me refiero al consejo al gobierno son muy bastas que no vamos a poder satisfacer, sin embargo creo que cada uno desde nuestro punto de vista aportando lo que conocemos con la mejor intención la transparencia como hacemos las cosas con vuestra ayuda para corregir los errores, somos de puertas abiertas todos los directores que ocupan y acaban de exponer sus gestiones hay ventajas que somos amigos sabemos quiénes somos y es importante trabajar en equipo al final va a ganar el gobierno regional y creo que para eso hemos sido designados y dejar huella en lo que se hace bien les agradezco señores consejeros les vuelvo a reiterar vuestro apoyo necesitamos muchos de ustedes de vuestros consejos, requerimientos para hacer mejores las cosas queremos que Piura sea un mejor lugar para vivir muchas gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias ingeniero Herrán, bien siendo las 3 y 4 minutos de la tarde damos por culminada está sesión extraordinaria N° 12 – 2015 muchas gracias